

# Marwedre

PERIÒDIC INFORMATIU MUNICIPAL DE SAGUNT •• Gratuït •• Núm. 97 •• Eixida: 13 de març de 1997

**EL PSOE CONSIDERA QUE LA DIFÍCIL GOVERNABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO SE PUEDE COMPLICAR SI PROSPERA LA MOCION DE CENSURA**

**PP, CIPS, CDS y UPV avanzan la negociación para presentar una moción de censura contra Girona (PSOE)**

Pág. 3



**El Alcalde pide un informe previo a la COPUT para dejar sin efecto la adjudicación a PACSA de la urbanización de la margen Norte del Palancia**

Pág. 9



Higuera

**Vecinos y grupos políticos preocupados ante la posibilidad de reapertura de Petrolev**

Pág. 5

**El Pleno volvió a dejar sobre la mesa la suspensión de licencias para grandes superficies comerciales**

Pág. 8

**Pese al incendio ocurrido en dos talleres todas las fallas tendrán su "plantà"**

Pág. 10

**La imagen del Nazareno lucirá un nuevo vestido donado por la Mayoralía de 1997**

Págs. 15 a 18

**Entrevista a Enrique León, uno de los profesionales del Arte Floral más premiados**

**El Ayuntamiento deniega a la Conselleria la construcción de una pista de aterrizaje junto a la Marjal dels Moros**

Pág. 5





# Agenda

## DIRECTORIO DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO

### Ayuntamiento de Sagunto

Ayuntamiento de Sagunto, centralita:	266 12 30
Secretaría General	Ext. 139
Rentas	Ext. 114
IAE, Plusvalía, Tasas	Ext. 113
Inspectores Rentas	Ext. 115
Contribuciones	Ext. 118/119
Informática	Ext. 117
Jefe de Informática	Ext. 116
Técnico de Informática	Ext. 170
Registro	Ext. 122
Conserjería	Ext. 124
Contratación	Ext. 127
Jefe Contratación	Ext. 126
Tesorería	Ext. 129
Tesorero	Ext. 130
Hacienda	Ext. 131
Intervención	Ext. 132
Interventor	Ext. 134
Viceinterventor	Ext. 133
Oficial Mayor	Ext. 138
Secretaría General	Ext. 139
Comité de Personal	Ext. 169
Alcaldía	Ext. 144
Actividades y Medio Ambiente	Ext. 161
Jefatura de Actividades	Ext. 167
Inspección de Actividades	Ext. 158
Técnico de Actividades	Ext. 160
Archivo	Ext. 128
Urbanismo e Inversiones	Ext. 153/154
Delegado Urbanismo	Ext. 151
Secret. Urba.	Ext. 152
Jefatura de Urba.	Ext. 155
Oficina Técnica de Urba.	Ext. 159
Inspección de Urba.	Ext. 163
Planeamiento	Ext. 164
Asesor Jurídico Urbanismo	Ext. 165
Tenencia Alcaldía Puerto:	267 03 12

### Policía y Tráfico

Urgencias	092
Reten Policía Local Sagunto	266 12 30
Reten Policía Local Sagunto-Puerto	267 03 16
Central de Policía Local	268 11 50-268 11 82
Tráfico	265 02 95

### Urbanismo e inversiones

Urbanismo e Inversiones	266 12 30
Oficina de Rehabilitación de viviendas	265 00 60
Oficina técnica de obras	268 15 48

### Recaudación municipal

Recaudación Municipal (Sagunto)	266 43 60
Recaudación Municipal (Puerto)	267 90 02

### Servicios Sociales

Servicios Sociales (Puerto)	267 49 44
Servicios Sociales (Sagunto)	265 06 58
Planificación Familiar	267 78 12
Centro Salud Mental	266 03 66
Residencia Infantil	267 81 62
Centro Social de Baladre	268 24 11/268 24 03
Bienestar Social	266 52 11
TAPIS (Taller integración sociolaboral)	268 23 39

### Otros Servicios Municipales

Cementerio de Sagunto	266 18 90
Cementerio de Sagunto-Puerto	267 39 48
Mantenimiento de parques, jardines y alumbrado	267 78 02/268 02 49
Gabinete Municipal de Prensa y Periódico municipal "Morvedre"	266 53 50/ 265 14 20 (Fax)
Sociedad Anónima de Gestión	268 17 26
Aseo Urbano	268 37 85
Sanidad, Consumo y Veterinaria	266 05 38 (Sagunto)
	268 09 58 (Puerto)
Turismo	266 22 13
Consell Agrari de Sagunt	266 14 72
Ciclo del Agua	268 36 58
Depuradora	267 31 51/268 04 62
Personal	265 14 98
Gobernación y Estadística	265 09 51

### Cultura y Juventud

Fundación Municipal de Cultura	266 52 50/265 06 59
Casa de Cultura municipal	267 91 11
Casa de la Juventud	266 02 50
Punto de Información Juvenil Puerto	267 91 11

### Archivo y Bibliotecas

Archivo Municipal	266 12 30
Biblioteca Puerto	267 92 53
Biblioteca Sagunto	266 45 21
Biblioteca Sanatorio	268 16 00

### Enseñanza

Enseñanza	267 03 57
Comedores escolares	268 30 26

### Deportes

Patronato Municipal de Deportes	266 52 50
Polideportivo	266 29 00
Polideportivo Municipal Sagunto	266 02 50

### Comercio y desarrollo

AFIC (Agencia de Fomento de Iniciativas Comerciales)	268 36 57
Agencia Desarrollo Económico	268 04 62
Sociedad Anónima de Gestión	268 17 26

ILE de papel-Cooperativa (reciclaje papel)	265 07 78
--	-----------

### Servicios de Urgencia

<b>Bomberos (consultas)</b>	265 08 89
<b>Bomberos (urgencias)</b>	085 y 112
<b>Cuerpo Nacional de Policía</b>	2670091
<b>Policía Local</b>	092
<b>Guardia Civil</b>	267 01 46
<b>Servicios de Taxis</b>	266 00 10/268 09 99
	267 10 20/267 23 55
<b>Ambulancias</b>	267 07 43/266 29 99
<b>Ambulatorio S. Social</b>	267 07 43
<b>Residencia Sanitaria</b>	265 94 00
<b>Cruz Roja</b>	267 21 27

## FITXA TÈCNICA

ALCALDE-PRESIDENT.....	MANUEL GIRONA I RUBIO
CONSELL D'ADMINISTRACIÓ: ... (President).....	MANUEL ESPARZA RIPOLL (PSOE)
	ALFREDO CASTELLÓ SÁEZ (PP)
	JOSÉ GARCÍA FELIPE (CIPS)
	RAMÓN GARCÍA ORTÍN (EU)
	MIGUEL ANGEL CORTÉS FLOR (CDS)
	FRANCESC AGÜES I VILA (UPV)
DIRECCIÓ.....	JOSÉ LUÍS LOZANO
TECNIC AUXILIAR DE REDACCIÓ.....	CARLES MOLÉS
COL·LABORADOR.....	EMILIO LLUECA
BECARIS DE PERIODISME.....	LUIS MIGUEL MUÑOZ VIANA
	MARI SOL GÓMEZ SAN ISIDRO
	JOSÉ RAMÓN CARBONELL
EDITA.....	EXCM. AJUNTAMENT DE SAGUNT
	GABINET MUNICIPAL DE PREMSA
REDACCIÓ.....	CASTELL, 21. Telefon 266 53 50. Fax: 265 14 20
EXEMPLARS PER EDICIÓ.....	8.000
DIPOSIT LEGAL.....	V - 1107 - 1986
FOTOGRAFIA.....	FOTO ESTUDIO HIGUERAS
FILMACIÓ I IMPRESSIÓ.....	MEDITERRÀNEO PROCESO GRÁFICO, S.L.
	Telefon 134 05 02 Fax 134 07 50

## Secciones

**Informativo.....3 a 8**

**Urbanismo.....9**

**Fallas.....10-11**

**Semana Santa.....12**

**Entrevista.....13**

**Cultura.....14-15**

**Deportes.....16**

**Grupos políticos.....17-18**

**Cartas y opinión.....19 a 22**

**Suplemento.....22-23**

**Episodios saguntinos.....24**



El PSOE apunta que la gobernabilidad, hoy difícil, puede serlo aún más si prospera la moción de censura

## PP, CIPS, CDS y UPV avanzan la negociación para presentar la moción de censura

JOSÉ LUIS LOZANO

Prácticamente todos los partidos que se encuentran negociando la presentación de una moción de censura contra el Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, han declarado a este periódico que se está avanzando en las conversaciones sobre los detalles del posible pacto entre PP, CIPS, CDS y UPV, que llevaría a la Alcaldía al portavoz y cabeza de lista del Partido Popular, Silvestre Borrás, en caso de contar con los 13 votos que conforman la mayoría absoluta en el Pleno Municipal de Sagunto y posibilitan la presentación de la moción de censura.

Como ha destacado el Concejal y Presidente del Partido Popular de Sagunto, Alfredo Castelló, las negociaciones se están desarrollando de una forma muy fluida ya que coinciden todos los partidos que participan en la necesidad de no dilatar en exceso el proceso de conversaciones, aunque no se ha marcado ningún plazo, y si es el caso, acabar cuanto antes con la inestabilidad política del Ayuntamiento de Sagunto. En relación a las noticias aparecidas en algunos medios de comunicación que hablan del posible reparto de las delegaciones municipales, a fecha de hoy (12 de marzo) considera que "de momento es prematuro hablar de reparto de delegaciones y no tiene demasiado sentido porque aunque hay algunos puntos claros todavía se están debatiendo muchos aspectos y se está intentando flexibilizar algunos puntos en aras a lograr el entendimiento. Lo que sí podemos decir, es que hay una serie de prioridades en las que coincidimos todos como solucionar la delicada situación económica del Ayuntamiento y aplicar austeridad a los gastos municipales. También hay que destacar la responsabilidad de todos los grupos que participan en las negociaciones a la hora de plantear sus posturas".

José García Felipe (CIPS), Vicente Domingo (CDS) y Enric Ariño (UPV) también se han expresado en similares términos y se han mostrado optimistas en relación con la marcha de las conversaciones, lo que es indicativo, a su juicio, del interés de estos grupos por llegar a una situación de gobernabilidad, si bien reconocen que existen discrepancias que van a intentar solucionar.

De momento, todas las consultas realizadas por este periódico han recibido la misma respuesta en el sentido de que en el seno de la mesa de negociación se acordó tratar el asunto con la máxima discreción, cosa que sin embargo no se ha podido controlar demasiado bien a juzgar por algunas de las informaciones publicadas. Por este motivo, no han realizado más declaraciones que las de carácter general que ya hemos recogido.

Sin embargo, el Alcalde, Manuel Girona (PSOE) sí que ha valorado la actual situación y ha lanzado un mensaje dirigido especialmente a la Unitat del Poble Valencià: "Yo comprendo la inquietud de los compañeros de UPV por colaborar en la gober-



Manuel Girona (PSOE)



Silvestre Borrás (PP)

bilidad del Ayuntamiento y conseguir inversiones para Sagunto, pero me gustaría que reflexionaran en el sentido de que aunque difícil la gobernabilidad también es posible desde una minoría con pactos puntuales con el resto de partidos del Consistorio. Respecto a las inversiones que parece que se quieren asegurar para Sagunto mediante un pacto con el Partido Popular tengo que decir que la Generalitat Valenciana no puede planificar sus inversiones en función del partido político que gobierne en el Municipio. Intentar conseguir inversiones adicionales en base al apoyo a un partido que no ha obtenido el respaldo mayoritario de la población en las urnas no nos parece el camino más adecuado". Según apunta Manuel Girona, el camino es elaborar y presentar los proyectos a la Generalitat, como se está haciendo, y si llega el caso presionar políticamente para que todas las Administraciones (Estado, Autonomía y Ayuntamiento) asuman sus obligaciones, a fin de que las Instituciones puedan presentar una

gestión al final de la legislatura independientemente de quien las gobierne.

"Yo recordaría - prosigue - a los compañeros de UPV y al resto de Concejales que en esta legislatura se han acordado con la Generalitat importantes subvenciones para Sagunto como el nuevo Instituto, unos 200 millones, la potabilizadora, unos 900 millones, la ronda del Puerto y Canet, unos 700 millones, el riego por goteo, unos 1.500 millones, el Centro de Educación Permanente de Adultos (EPA), unos 150 millones, el espigón de la playa y los trasvases, la piscina climatizada de Sagunto y el pabellón polideportivo del Puerto, la eliminación de los pasos a nivel de la estación de Renfe, el acceso Oeste de Sagunto (hacia Petrés) y el desvío de la carretera Nacional 340, cuyo estudio de impacto ambiental ya ha sido aprobado, así como otras actuaciones de menor envergadura".

Como se recordará, PSOE, EU-EV, CDS y UPV estaban negociando un posible gobierno de gestión (más amplio). Una vez

que el CDS abandonó estas conversaciones, Esquerra Unida-EV consideró que la situación variaba sustancialmente, convirtiéndose en un pacto de gobierno (sólo partidos de izquierda) con lo que exige al PSOE que asuma un coste político. "Ante la evidencia de que en todo el proceso - afirma EUPV del Camp de Morvedre en un comunicado que reproducimos en las páginas de grupos políticos - El PSOE, que es el que pide ayuda para gobernar el Ayuntamiento, permanece incólume, y somos los demás, las fuerzas minoritarias, los que estamos con un fuerte desgaste por las negociaciones, Esquerra Unida le pide al PSOE el reconocimiento de su fracaso en la gestión cambiando la titularidad de la Alcaldía a otra persona de su grupo municipal".

Esta petición fue considerada unánimemente por las Ejecutivas locales y comarcal del PSOE como "fuera de lugar y totalmente inaceptable", por lo que manifestaban públicamente su voluntad de poner en marcha un gobierno estable y proponían como primera medida llevar al Pleno para su aprobación la renegociación de la deuda municipal y seguidamente los presupuestos de 1997. Según ha comunicado la Alcaldía, mañana viernes 14 de marzo, serán presentados a la Comisión de Hacienda para su estudio y en su caso dictamen. El PSOE también propuso reorientar las conversaciones hacia otras fórmulas de colaboración como asumir delegaciones por parte de EU-EV (UPV gestiona el Consell Agrari) y la consecución de acuerdos puntuales sobre temas importantes.

Tras analizar la postura del PSOE, Esquerra Unida considera imposible que los acuerdos para el pacto de gobierno con PSOE y UPV se consoliden y apunta que "no es admisible que se nos culpabilice de los resultados cuando ninguno de los grupos municipales ha querido arriesgar credibilidad e imagen política sin beneficios a cambio". EUPV del Camp de Morvedre sin embargo, valora positivamente los esfuerzos de acercamiento entre las distintas fuerzas municipales y dice que de ese proceso se derivan otras alternativas de participación en la gobernabilidad municipal como la aprobación de unos presupuestos de 1997 que respeten lo acordado en las negociaciones y la refinanciación de la deuda.

Esquerra Unida afirma que no va a favorecer ni con su voto ni con su abstención "la hipotética gobernabilidad del Ayuntamiento de Sagunto con fuerzas de derechas, por tanto que nadie nos acuse de propiciar moción de censura alguna; la responsabilidad de eso, si se produce, será exclusivamente de los que la voten, no de Esquerra Unida".

En un comunicado que reproducimos en las páginas de grupos políticos, el PSOE ante una serie de cuestiones afirma que la ya difícil gobernabilidad del Ayuntamiento podría serlo aún más si prospera la moción de censura.





No hay acuerdo después de cinco meses de negociaciones

## El CDS confía en conseguir los apoyos necesarios para la descentralización

Después de cinco meses y varias reuniones, los miembros de la Comisión Especial de Descentralización se han mostrado de acuerdo en crear Oficinas del Departamento de Atención al Ciudadano (ODAC) y los Puntos de Información Municipal (PIM). Este es el único punto en el que coinciden hasta ahora, aunque aún no hay un acuerdo formal al respecto. Las diferentes posturas y maneras de entender la descentralización por parte de los grupos políticos han provocado que después de cinco meses no se haya avanzado gran cosa. Por otro lado, algunos de los miembros de la comisión argumentan que no tienen los informes necesarios para poder definirse e, incluso, algún informe que ya tienen no está completo. El CDS ha hecho una "propuesta de intenciones" de descentralización por fases para que sea consensuada punto a punto.

El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto celebrado el 30 de septiembre de 1996 aprobó, por unanimidad, una moción presentada por el CDS para que los ciudadanos de los dos núcleos de Sagunto pudieran disfrutar de los mismos servicios, y para distribuir de una manera equilibrada y racional los medios humanos y materiales del Ayuntamiento en función de sus necesidades respectivas.

Como consecuencia de esta moción, el 16 de octubre se constituyó la Comisión Especial de Descentralización con un representante de cada uno de los grupos políticos que tienen presencia en el Consistorio: Isabel Sanz (PSOE), Manuel Caballer (PP), Miguel Almor (CIPS), Francisco Aguilar (EU-EV), María Dolores Contreras (CDS) y Francesc Agües (UPV). La presidencia de la comisión recayó en la concejala del CDS.

Los informes que obran en poder de la comisión hasta el momento arrojan unas cifras muy claras. Por ejemplo, en el Departamento de Actividades, el 60% de las solicitudes de actividades calificadas que se hicieron en 1994, corresponden a Puerto Sagunto, mientras que el 22% a Sagunto.

En 1995 los porcentajes fueron parecidos, un 56% en Puerto Sagunto y un 22% en Sagunto. En cuanto a actividades inocuas, el balance es de un 64% en Puerto Sagunto y un 36% en Sagunto, en 1994, y de un 79% en Puerto Sagunto, frente a un 21% de Sagunto, en 1995. Este informe mantiene que en el caso de mantener dos oficinas de Actividades, una



en cada núcleo, no se podría garantizar una mejora del servicio a los ciudadanos si no se amplían los recursos humanos. El informe del Departamento de Urbanismo señala que entre el 13 de septiembre y el 11 de noviembre de 1996 se concedieron 33 licencias de obras en Sagunto y 66 en Puerto Sagunto. El informe termina apuntando que en caso de duplicar el servicio habría que aumentar la plantilla.

### Propuesta del CDS

El CDS ha planteado una descentralización por fases con el fin de ir consensuando cada punto. Esta propuesta contempla como primer paso la creación de las ODAC y los PIM.

El mayor número de informadores estarían en Puerto Sagunto, ya que en Sagunto se encuentra el mayor número de funcionarios de Actividades y Urbanismo.

En segundo lugar tendría que hacerse la descentralización del Departamento de Actividades.

El 80% de los recursos humanos y materiales deben destinarse, según el CDS, a Puerto Sagunto, en base a los porcentajes de expedientes que se tramitan en uno y otro núcleo, según el informe técnico. Un grave problema que se plantea es la ubicación del archivo del departamento.

La propuesta termina con la distribución de los funcionarios entre Sagunto y Puerto y señalando que la ubicación del departamento en Puerto Sagunto sería en un local alquilado en un edificio de oficinas de la Plaza del Sol, hasta que se encontrara otro más idóneo. También menciona la propuesta del concejal Marcelino Gil (CIPS) para que se acondicione el Sanatorio de AHM.

La tercera y cuarta fase abarcarían a los Departamentos de Ur-

banismo y Servicios Municipales.

### Contreras (CDS): "No tengo trece votos para llevar adelante la descentralización"

La presidenta de la comisión afirma que el principal problema que se presenta es el político, y por lo tanto hay que aunar las posturas de los grupos: "No tengo trece votos para llevar adelante la descentralización. Hay que hablar con todos los grupos para ver si es posible, pero estoy luchando para que lo sea. No pierdo la esperanza".

La otra dificultad con que se ha encontrado es la falta de información. Apunta que los informes todavía no están completos, por lo tanto la propuesta del CDS no es más que una "propuesta de intenciones" para sondear las posturas de los diferentes partidos, aunque piensa que hay bastante consenso respecto a la primera fase: "Esto se puede poner en marcha nada más que el Pleno dé su consentimiento o que el Alcalde lo ordene".

Respecto al tema de la segregación, un tema que está latente desde que se aprobó la moción plenaria, la concejala afirma que será el pueblo el que diga lo que quiere y "cuando lo diga, pues todo el mundo lo respetaremos y lo acataremos, pero mientras tanto y hasta entonces, lo que no podemos es estar prestando mal los servicios, cuando además tenemos los medios para por lo menos mejorarlo sustancialmente, y me parece una irresponsabilidad que no se haga".

### Sanz (PSOE): "Con la dispersión hay una pérdida de recursos"

Isabel Sanz mantiene que sería conveniente, "incluso necesario, intentar crear un ayuntamiento,

un edificio inteligente, con todas las tecnologías actuales, que lo aglutine todo en un sitio, porque con la dispersión hay una pérdida de recursos". En este caso se debería facilitar el transporte para acceder sin problemas. La ubicación, según Sanz, sería otra cuestión, "que yo puedo entender que lo ideal es entre los dos núcleos, aunque haya otros que piensen que en Sagunto o en el Puerto". De todas las maneras, respecto a la propuesta del CDS mantiene que todos coinciden en las ODAC y los PIM porque se deben acercar los servicios a los ciudadanos. No está de acuerdo con la división de los departamentos porque "supondría un incremento de coste y de plantilla y una prestación más deficitaria del servicio". En cuanto a la ubicación del departamento, Sanz cree que debe estar donde lo diga la mayoría. Termina rechazando cualquier acusación de bloqueo y obstrucción y alega que los retrasos en la elaboración de los informes se han debido a problemas de falta de personal y exceso de trabajo.

### Caballer (PP): "Sí a la descentralización de servicios, siempre que no haya nuevas contrataciones ni gastos extraordinarios"

El edil de PP afirma que aún no se sabe lo que va a costar la descentralización, ni la ubicación de los departamentos, ni el personal que hará falta: "Esos informes no llegan todavía para poder dar una explicación. Ese es el principal problema, que parece ser que hay alguien que lo bloquea". En cuanto a la prestación de servicios en ambos núcleos, "me parece perfecto, siempre que no haya nuevas contrataciones ni gastos extraordinarios".

Caballer añade que "me encantaría que el edificio de la Gerencia fuera el nuevo Ayuntamiento, sería el sitio ideal". Por lo que respecta a las ODAC y los PIM, "voté a favor porque es un proyecto que me encanta porque podría descongestionar muchísimo el Ayuntamiento".

### Almor (CIPS): "El fin de la descentralización es la segregación"

Para el representante del CIPS, la descentralización es un paso importante para acercar los servicios: "Nosotros como grupo estamos a favor de la segregación, por lo tanto pensamos que la descentralización administrativa es

un paso importante que mejora el servicio, pero pensamos que el fin de la descentralización es la segregación, es decir, que haya dos ayuntamientos para acercar los servicios aún más al ciudadano y por lo tanto no tiene sentido que se hable de un macroayuntamiento". Mientras tanto, Almor se identifica con la postura del CDS de hacer dos unidades administrativas del Departamento de Actividades, que gestionen los asuntos que genere cada núcleo, porque así se acercaría el servicio al ciudadano. En cuanto a las ODAC y los PIM, opina que serán beneficiosas con matices, porque ahorrarán pasos y molestias innecesarias. También acusa a PSOE y EU-EV de bloquear sistemáticamente la comisión con sus posiciones "y lo que no entendemos es que si no creen en la descentralización, qué hacen en la comisión".

### Aguilar (EU-EV): "Dividir los departamentos es restarles eficacia"

Aguilar también coincide en que hay que acercar el servicio al ciudadano, pero matiza que también el tiempo: que conseguir una licencia no tarde ocho meses, apunta. "En Izquierda Unida, afirma el concejal, estamos en contra de dividir los departamentos porque creemos que es restarles eficacia, aparte de que sale más caro, y esto es gestión pura y dura".

La propuesta de EU-EV es que se estudie la ubicación de Actividades y Urbanismo, pero que no se dividan. No comparte el calificativo de macroayuntamiento y aboga por un ayuntamiento eficaz, rentable, con todos los servicios centralizados, al que se pueda llegar con una línea gratuita de autobuses, que compagina con los Puntos de Información.

### Agües (UPV) opina que los problemas son políticos y no administrativos

A juicio del edil nacionalista, los problemas de lentitud de la administración municipal son políticos y no administrativos, y añade que es un punto final al que hay que llegar paso a paso.

En cuanto a la duplicación de servicios, primero, según Agües, habría que conocer el coste económico. Además, antes de poner en funcionamiento los centros de información de los que se está tratando, habría que visitar otros ayuntamientos que puedan servir de ejemplo.



**El TSJ anuló las resoluciones de Alcaldía que ordenaban el cierre y la caducidad de la licencia de Petrolev**

## Preocupación de los vecinos y grupos políticos ante la posibilidad de que Petrolev reinicie sus actividades

JOSE LUIS LOZANO

Los representantes de los vecinos afectados por los problemas de los malos olores a hidrocarburos de la calle Maestrat y adyacentes y los grupos políticos municipales mostraron el día 4 de marzo, en una reunión de la Comisión Municipal de Actividades su preocupación ante la posibilidad de que la empresa Petrolev, S.A. reinicie sus actividades industriales en su factoría ubicada en el polígono Sepes.

Esta empresa podría solicitar, tal y como apuntó el asesor jurídico del Ayuntamiento, el desprecinto de sus instalaciones amparándose en la sentencia que la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJ) emitió el 20 de febrero. El TSJ estimó parcialmente el recurso que Petrolev interpuso contra las resoluciones de la Alcaldía de Sagunto que decretaban la clausura de la actividad desarrollada por esta empresa de tratamiento de aceites no amparados por la licencia municipal y declaraban caducada dicha licencia, otorgada el 9 de marzo de 1990. El Tribunal anuló estas resoluciones "al contrariar el derecho fundamental recogido en el



Instalaciones de la factoría de Petrolev en el polígono SEPES (Higueras)

artículo 24.2 de la Constitución Española: derecho a un proceso público con todas las garantías" y declaraba el derecho de Petrolev a ser indemnizada por el Ayuntamiento de Sagunto, tomando exclusivamente en consideración las ganancias no obtenidas por la empresa desde el cierre hasta el 20 de febrero, más los intereses legales que correspondan. (Aproximadamente 2 meses).

El Ayuntamiento de Sagunto presentó el día 27 de febrero un

recurso de casación contra esta sentencia argumentando, entre otras cosas, que ésta se basa en la consideración de que el Ayuntamiento debía haber realizado un procedimiento sancionador con las debidas fases de alegaciones, etc, mientras que lo que, a su juicio, procede es el procedimiento de decretar sin más la clausura de la actividad de la empresa, con un trámite previo de audiencia que se otorgó a Petrolev, acciéndose al artículo 18 de la Ley

de Actividades de la Generalitat Valenciana. Esta argumentación la defiende el Ayuntamiento considerando que la actividad que realizaba Petrolev no estaba amparada en la licencia.

Los vecinos destacaron que no se habían detectado olores ni producido molestias en la zona desde que esta empresa fue clausurada, y que si está volviendo a iniciar sus actividades posiblemente se iban a producir problemas, además de apuntar que en la sentencia había faltado sensibilidad hacia los problemas que sufren los habitantes de las zonas afectadas.

Entre las intervenciones de los Concejales miembros de la Comisión destacamos la de Rafael Tabarés que además de la vía legal emprendida propuso que se iniciaran negociaciones con los actuales propietarios de Petrolev para proponerles que esta empresa no reinicie en su actual ubicación sus actividades industriales sino que se traslade la factoría a un lugar donde no produzca molestias.

## La Conselleria de Obras Públicas ha adjudicado la construcción de una planta potabilizadora

JOSE RAMON CARBONELL

La Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes ha adjudicado las obras de construcción de una planta potabilizadora de agua en Sagunto y de un depósito cabecera de la red municipal cuyo objeto es la mejora del abastecimiento y de la calidad de agua de la localidad.

Estas obras, que cuentan con un presupuesto de 854 millones de pesetas, entrarán en servicio el próximo año. Esta es una de las potabilizadoras más importantes de la Comunidad Valenciana ya que por sus dimensiones y su alta capacidad de tratamiento contribuye a corregir las deficiencias históricas en el suministro de agua a Sagunto.

Con la realización de estas obras, el agua suministrada gozará de las mismas garantías sanitarias que las que actualmente tienen Valencia y los municipios de L'Horta, ya conectados con la red comarcal y que se suministran desde las plantas potabilizadoras de Picassent y Manises.

## El Ayuntamiento adjudica a ALSER un solar por 17 millones

JOSE RAMON CARBONELL

El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto ha aprobado vender a la empresa ALSER la finca nº 6 de propiedad municipal y declarar desierto el concurso en referencia al resto de solares que el Ayuntamiento pretendía vender por no presentarse ninguna oferta de compra.

Este acuerdo fue aprobado por PSOE, PP, CIPS, CDS y UPV votando en contra EU-EV.

El solar ha sido adjudicado por un importe total de 17.515.000 pesetas y está situado en el Puerto de Sagunto.

Este terreno está integrado en la Unidad de Actuación nº15 del Plan General de Ordenación Urbana y ocupa una superficie total de 606,15 m2. El solar linda con la calle Luis Cendoya, la Avenida 3 de Abril y la Avenida Mediterráneo.

El solar que vendido será destinado a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.

## Denegada la instalación de una pista de aterrizaje junto a la Marjal dels Moros

El Ayuntamiento de Sagunto ha denegado la instalación de una pista de aterrizaje en la Partida de Gausa del municipio, al considerar que es incompatible con la conservación de la Marjal dels Moros contigua y de la avifauna nidificante e invernante que alberga, en la que se encuentran numerosas especies catalogadas en peligro de extinción a nivel comunitario.

La Comisión de Gobierno ha considerado que entre la documentación presentada por Conselleria, que solicitó la construcción de esta pista para permitir el aterrizaje de las aviones que realizan los tratamientos contra las plagas, no figura ningún informe que garantice la protección de la biofauna y biología de la Marjal. El acuerdo de denegación incide en que la Marjal "constituye un típico litoral mediterráneo bien



La Marjal dels Moros es un espacio en el que viven especies en peligro de extinción

conservado, reto de una antigua albufera holocena y de alto valor para la conservación".

La zona presenta un elevado número de endemismos y sin-

gularidades, tanto botánicas como zoológicas. Así mismo, muchas de las especies que habitan en la Marjal se encuentran en peligro de extinción.

La instalación de una pista

de aterrizaje en las inmediaciones del paraje conllevaría un impacto crítico e inadmisibles a causa de una serie de disfunciones: peligrosidad para la integridad de naves y pilotos ante el riesgo de colisión con las aves; riesgo de contaminación; grave impacto sobre las poblaciones nidificantes y sobre la capacidad de acogida como área de refugio de aves migratorias y hábitat de invernada.

Además, la Comisión de Gobierno recuerda que existe un acuerdo plenario del Ayuntamiento en el que se solicita la declaración de la Marjal como Paraje Natural de la Comunidad Valenciana.

También entiende el Ayuntamiento que la instalación de esta pista resultaría incompatible con la conservación de la biodiversidad y la educación y difusión ambiental.



## La EPA podría ubicarse junto al I.B. nº3

MARI SOL GOMEZ

La Escuela Permanente de Adultos de Sagunto se podrá ubicar en una zona junto al Instituto de Bachiller nº3, si la Conselleria acepta definitivamente el acuerdo del Ayuntamiento de Sagunto, en el que se propone que sea éste el lugar en el que se instale la EPA, además de asumir la cesión de los terrenos.

Esta moción, presentada por el portavoz del CDS, Miguel Angel Cortés, fue aprobada por unanimidad por la sesión plenaria, pero con una enmienda que añadió Ramón García de EU-EV.

La enmienda se refería a que se ofrecerá a la Conselleria de Cultura y Educación el proyecto redactado por la Sociedad Anónima de Gestión, para la instalación de un centro de EPA, e igualmente se deberá instar a Conselleria que solicite la cesión de los terrenos municipales necesarios para llevar a efecto las obras.

Que la EPA tenga un centro definitivo es una lucha que se comenzó hace ya años. Por fin las Cortes Valencianas aprobaron en los presupuestos del 97 la inclusión de una partida presupuestaria de 50 millones que se incrementarían en otros 100 en los presupuestos del 98 para la construcción de la EPA en Sagunto.

En este sentido, el CDS aunque sigue pensando que el lugar idóneo para ubicar las EPA comarcal es a mitad camino entre Sagunto y Puerto, han cedido en su pretensión inicial y aceptar los que algunos partidos solicitaban.

Por otra parte, también se incluía en la moción aprobada que el Ayuntamiento a la mayor brevedad posible estudie la posibilidad de encontrar un lugar adecuado para que la EPA pueda impartir sus clases en Sagunto ciudad. Este punto también fue reivindicado en el pleno por la Directora de la EPA, Montserrat Solaz.

El concejal del CIPS, Miguel Almor, preguntó por lo que se había hecho desde la moción anterior de 1995 que atañía a la EPA. Almor propuso que se redacte un proyecto para que la EPA pueda instalarse en la plaza Morería en Sagunto.

Por parte del PSOE, Manuel Esparza, Concejal delegado de Enseñanza, contestó que el equipo de gobierno está haciendo las gestiones pertinentes para ceder los terrenos.

"Estamos a la espera de que Conselleria nos solicite la cesión de terrenos", afirmó Esparza.

## La Conselleria d'Agricultura proyecta recuperar la Via Augusta per convertir-la en una ruta turístico-cultural

CARLES MOLÉS

La Conselleria d'Agricultura ha previst portar endavant un projecte d'adequació de la Via Augusta d'època romana, perquè es puga utilitzar com a senda.

Aquest projecte pretén recuperar la major quantitat possible del traçat original i establir una ruta d'interés turístic i cultural. En el cas de Sagunt afavorirà la promoció dels seus recursos turístics perquè Sagunt fou una de les ciutats valencianes més importants d'època romana i es convertiria en un dels punts de referència d'aquesta ruta a visitar.

En els casos o trams on no es puga recuperar la ruta original, s'utilitzaran camins rurals o vies pecuàries.

Els tècnics de la Conselleria d'Agricultura ja s'han posat en contacte amb l'Ajuntament de Sagunt per establir el recorregut al seu pas pel terme municipal.

La Delegada de Turisme de l'Ajuntament de Sagunt, Isabel Sanz, ha destacat la importància d'aquest projecte perquè afavorirà l'arribada de turistes a Sagunt: "El projecte de rehabilitació de una via de alto interés turístico y cultural, que sea eje a lo largo de toda la Comunidad Valenciana, es importante para Sagunto, ya que permitirá la afluencia de un tipo de turismo que posiblemente hasta ahora no venía en abundancia".

A més, la Delegació de Turisme col·labora amb la Conselleria facilitant una relació de llocs d'interés des del punt de vista natural, històric o recreatiu del municipi i la comarca. Aquesta informació serà oferida als viatgers en uns panells que estaran ubicats en les àrees de descans que s'habilitaran en cada municipi. En el cas de Sagunt, l'àrea de descans podria estar situada a la muntanya de Sant Cristòfol.

### Promoció en fires

La Delegació de Turisme de l'Ajuntament de Sagunt està preparant l'assistència a la fira de turisme, oci i temps lliure "Expovacaciones" que se celebrarà a Bilbao, a finals d'abril i principis de

maig. Com en altres anys, de cara a les festes de Falles i Setmana Santa, la Delegació de Turisme portarà a terme una campanya publicitària radiofònica a la capital biscaïna per tal d'atraure visitants. Aquesta campanya inclourà dues entrevistes sobre Sagunt i els seus atractius turístics.

A més, el Consell Sectorial de Turisme de la Diputació de València també ha promogut Sagunt a la Borsa Internazionale de Turisme de Milà i pròximament ho farà a Moscou.

Per altra banda, Isabel Sanz i el tècnic de l'Oficina de Turisme, assistiren el passat 7 de març a Gandia, a una de les sessions del Seminari de Turisme que va tractar sobre la gestió turística a escala local, la complementarietat de l'oferta turística i les tecnologies de la informació en el sector turístic.

La Delegació de Turisme ha donat una subvenció a la Majoralia de la Puríssima Sang per l'edició del cartell de la Setmana Santa. L'Ajuntament difondrà, com tots els anys, aquesta festa per les oficines de turisme de tot Espanya.

## Jóvenes saguntinos participarán en el campeonato nacional de parques infantiles de tráfico

MARI SOL GOMEZ

Cuatro saguntinos han sido seleccionados para participar en el Campeonato Nacional de Parques Infantiles de Tráfico, dos de los cuales participarán en el XXXIII Campeonato Nacional de España de Parques Infantiles de Tráfico, y los otros dos en el XIV Concurso de Seguridad Vial en Ciclomotor, que convoca la Dirección General de Tráfico para el curso escolar 1996-1997. Margarita Pin Arboledas, como Alcaldesa en funciones, recibió en el Ayuntamiento el 7 de marzo a los seleccionados y felicitó a los jóvenes por haber sido capaces de pasar la dura eliminatoria realizada entre todos los colegios de Sagunto y Puerto de Sagunto.

Una vez realizadas las pruebas, quedaron finalistas los niños Ivan Sánchez Sánchez, de 13 años de edad, que cursa estudios en el colegio San Pedro e Ismael Cano Vila, de 13 años que estudia en el colegio Maestro Tarrazona. También fueron seleccionados como reservas Guillermo Pastor Martín y José Antonio Gómez Carrasco.

También han participado los jóvenes de los Institutos y Centros de Formación Profesional, con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, de los cuales han sido seleccionados Ignacio Tomás Moreno Rodrigo, de 16 años, que cursa estudios de 3º de ESO en el Instituto Camp de Morvedre nº 1 y Oscar Villar Pérez, de 17 años. Al igual que en el anterior caso, hay dos más de reserva, se trata de Alfonso Cerezo Rivas y Juan

Carlos Jurado Linares. Los dos representantes seleccionados, en esta última categoría, representarán a la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia, ya que el Parque Infantil de Tráfico de Sagunto es el único existente en la Provincia.

El primer objetivo es crear en nuestros jóvenes la conciencia del riesgo que entraña el tráfico, especialmente ahora que, con el ciclomotor, empiezan a integrarse como conductores.



## El Consistorio se solidariza con el pueblo saharauí

M.S.G.

El Ayuntamiento de Sagunto en sesión plenaria aprobó por unanimidad adherirse al Acta del Sahara y a la Declaración de Ausserd, suscritos por los electos de distintas instituciones de la Comunidad Valenciana, como apoyo al deseo de que el pueblo saharauí determine su destino y a vivir sobre su territorio. El pueblo saharauí lleva más de veinte años viviendo en un país ajeno como consecuencia de la ocupación de su propio país por un Estado extranjero.

Unos 60 políticos electos, entre ellos el Alcalde de Sagunto, Manuel Girona y la Concejala Delegada de Asuntos Sociales, Gloria Calero, además de sindicatos y asociaciones de vecinos de la Comunidad Valenciana, se reunieron en el campamento de Ausserd, invitados por el Frente Polisario, con la finalidad de que los representantes de la Comunidad Valenciana conozcan la trágica situación en la que está viviendo el pueblo saharauí.

Como conclusión de las jornadas dedicadas a la convivencia y análisis de la problemática del pueblo saharauí, se acordó suscribir una declaración conjunta anexa al acta del Sahara que se firmó, y constituir un foro de debate de electos valencianos por la autodeterminación del Sahara.

## Sagunto solicita a Conselleria una subvención para la AFIC

M.S.G.

El pleno del Ayuntamiento ha aprobado por unanimidad solicitar a la Dirección General de Comercio una subvención para el mantenimiento de la Agencia para el Fomento de Iniciativas Comerciales (AFIC). Esta petición la ha propuesto la Concejal Delegada de Comercio, Isabel Sanz, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Sagunto hace un año firmó un Convenio de Colaboración para la modernización y desarrollo del comercio local, con la Conselleria de Industria y Comercio.

Las funciones de la AFIC son entre otras: asesorar e informar a los comerciantes de Sagunto, promover y fomentar el asociacionismo, fomentar la especialización del comercio, organizar y promover cursos de formación para comerciantes, desarrollar campañas de animación comercial.



Manuel Girona asistió a una reunión en Hervás (Cáceres)

## Sagunto estudiará su ingreso en la Red de Juderías de España

LUIS MIGUEL MUÑOZ

El Ayuntamiento de Sagunto estudiará su ingreso en la Red de Juderías de España-Caminos de Sefarad, tras asistir el Alcalde, Manuel Girona, y el Concejal de Cultura, Manuel Esparza, a la reunión celebrada en Hervás (Cáceres) el pasado fin de semana.

Según Girona, el ingreso de nuestra ciudad en esta red "puede constituir un canal muy importante para la promoción turística de la ciudad, ya que nuestra judería posee un gran valor histórico y patrimonial. Además, según fuentes de la organización, se calcula que cada año cerca de 30.000 israelíes realizan viajes turísticos a diversas localidades de España".

Por su parte, Manuel Esparza declaraba que "de momento, el Ayuntamiento debe valorar detenidamente su inclusión o no en la Red de Juderías. Se trata de un asunto que debe debatirse con todos los grupos municipales en las diferentes comisiones. Sólo si hay consenso entre todos se remitirá la solicitud de ingreso oficial".



Portal de la Judería de Sagunto (Higuera)

### Sagunto puede convertirse en la novena ciudad

La aceptación de Sagunto sería muy importante, ya que una acción como ésta encaja perfectamente dentro de la promoción cultural y turística contemplada en el Plan Estratégico. Si finalmente nuestra ciudad ingresa en esta red se convertiría en la novena ciudad que constituye esta asociación. En la actualidad, la Red

de Juderías de España-Caminos de Sefarad está formada por ocho ciudades: Cáceres, Girona, Córdoba, Hervás (Cáceres), Ribadavia (Orense), Segovia, Toledo y Tudela (Navarra).

Esta red se constituyó en Girona en 1995. Sus objetivos son promocionar el turismo de las ciudades españolas con juderías y dirigirse al pueblo de Israel y a todas las comunidades judías que hay repartidas por el mundo.

## La empresa Arthur Andersen auditará las cuentas de la SAG

M.S.G.

La empresa Arthur Andersen y Compañía será contratada por el Ayuntamiento para auditar las cuentas de la Sociedad Anónima de Gestión por un importe de 1.450.000 de pesetas. Esta adjudicación fue aprobada en el pleno de febrero contando con los votos a favor del PSOE, PP, CDS, CIPS y Pilar Blasco de EU-EV, mientras que el resto de miembros de este último partido se abstuvieron.

El presente contrato de consultoría y asistencia tendrá un plazo de vigencia que comprenderá desde la fecha de formalización del contrato hasta mayo de 1999. Sin embargo, se podrá prever su modificación o prórroga.

Miguel Zaplana de EU-EV consideró que la empresa Aster Auditores, con un presupuesto menor de 1.200.000 pesetas, era más conveniente.

Silvestre Borrás edil del PP recalzó que se había aceptado el criterio del Interventor de los Fondos Municipales que había pro-

puesto que fuera Arthur Andersen la contratada. Además esta no era la oferta más cara, añadió Borrás.

Entre los presupuestos presentados por las empresas que han concurrido en el concurso público de la adjudicación de este contrato, Arthur Andersen era la segunda oferta más cara. No obstante, según el informe del Interventor la oferta de esta empresa era la que había conseguido mayor puntuación siguiendo un cuadro de valoraciones elaborado en función a los criterios de Pliegos de cláusulas Administrativas Particulares.

Tras estas intervenciones, se votó por la propuesta de Zaplana que fuera Aster Auditores la contratada pero PSOE, PP, CDS y la compañera de partido de Zaplana Pilar Blasco, votaron en contra. CIPS se abstuvo y Aguilar, Zaplana y Ramón García votaron a favor.

Así pues, finalmente la votación final concedió la adjudicación a Arthur Andersen.

## El CIPS propone que la SAG tenga cinco trabajadores más

MARI SOL GOMEZ

La Candidatura Independiente Por Sagunto (CIPS) presentó una moción ante el último pleno que se quedó sobre la mesa, que se defendía que se autorizase a la empresa SAG a ampliar su plantilla en cinco trabajadores/as según lo estipulado en el convenio colectivo. A excepción del CIPS el resto de partidos votó que la moción se quedara sobre la mesa por considerar que llevar esta propuesta al pleno no era el procedimiento adecuado.

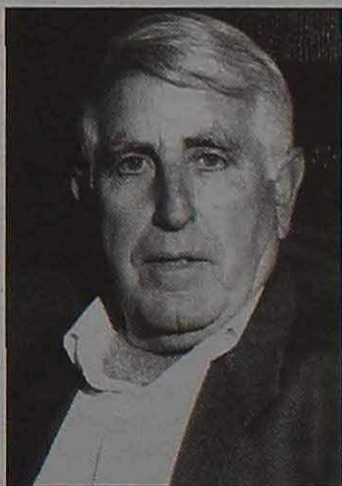
En la moción se sostiene que la plantilla actual de la SAG es insuficiente para dar respuesta a las necesidades y a una política de calidad de vida con una ciudad más limpia. Además recuerda que el convenio entre trabajadores y empresa recogía una cláusula adicional en la que la empresa se comprometía a ampliar la plantilla en 1996 en dos trabajadores y en 1997 en tres.

José García Felipe, portavoz del CIPS, denunció que en la

casa consistorial sí que se había ampliado la plantilla y sin embargo se habían olvidado de los jardineros "que sólo hay cinco. La vida municipal no sólo está entre estas cuatro paredes", criticó García Felipe.

Miguel Zaplana de EU-EV propuso que la moción se quedara sobre la mesa para que la Comisión Paritaria y el Consejo de la SAG estudien el tema.

Miguel Ángel Cortés del CDS declaró que el procedimiento debería haber sido que el Consejo de la SAG a través de su consejero delegado hubiera estudiado la problemática y a la vista del estudio hubieran planteado al Ayuntamiento sus necesidades con el fin de que el pleno lo debatiera. "Así no se normalizan las relaciones entre la SAG y el Ayuntamiento", añadió Cortés. Alfredo Castelló, concejal del PP, aludió a que el coste, de que el servicio de limpieza lo llevara a cabo la SAG, que parecía tan mínimo se está evidenciando



José García Felipe (CIPS)

que no lo es, por lo que hubiera sido mejor un concurso público.

Rafael Tabarés del PSOE apoyó todos los argumentos que se habían dado que postulaban por el que la moción se quedara sobre la mesa. "Estamos de acuerdo con el fondo de la moción y un sin fin de cosas para mejorar el municipio, pero hay que priorizar", destacó Tabarés. El representante de CC.OO., López Barquero, insistió en que hay que cumplir el convenio colectivo por lo que como se acordó en este hay que aumentar la plantilla de la SAG. "Recuerden la responsabilidad solidaria que ha de tener el Ayuntamiento", concluyó Barquero.

PLAN DE REFORESTACIÓN

RECUPEREMOS EL VERDE.

GENERALITAT VALENCIANA



## L'Alcalde sol.licita la inclusió de Sagunt en la xarxa de transport de l'Àrea Metropolitana de València

L'Alcalde de Sagunt, Manuel Girona, ha tornat a sol.licitar el dia 5 de març al Director General de Transports de la Generalitat Valenciana, Vicente Domine, la inclusió de Sagunt dins de la xarxa de transport urbà de l'Àrea Metropolitana de València. En concret, Girona ja va demanar, el 26 de gener passat, que s'iniciaren els tràmits legals necessaris, que inclouen la modificació de la llei que regula el transport metropolità de l'àrea de València, per integrar Sagunt, ja que seria molt avantatjós per als ciutadans de Sagunt. Girona ha reiterat la seua petició argumentant la importància del tema i la gran quantitat d'usuaris que es beneficiarien del transport metropolità, com ja es fa des d'altres municipis pròxims al nostre. L'Alcalde li ha recordat al Director General que són molts els ciutadans que diàriament es desplacen entre Sagunt i València i viceversa, per motius laborals o d'estudis.

Per altra banda, l'Ajuntament de Sagunt està elaborant l'avantprojecte d'explotació i els plecs de condicions administratives que



Autobuses de la empresa que presta el servei de transportes (Higueras)

regiran en la concessió de la gestió del servei de transport urbà del municipi, ja que actualment s'esta prestant en situació de pròrroga perquè la concessió ha finalitzat.

Aquest servei connectarà els dos nuclis de població a través de l'antiga CN-237, que en l'actualitat ha passat a ser de titularitat municipal i com a tal està classificada en el Pla General d'Orde-

nació Urbana.

En aquest avantprojecte d'explotació del servei s'estudiarà la possibilitat de l'arribada a la residència sanitària.

Cal recordar que després d'una campanya ciutadana amb recollida de signatures, es va posar en marxa una línia de transport des del casc urbà fins a l'hospital, que va deixar de funcionar per falta de rendibilitat.

Así lo acordó la mayoría del Consistorio

## La moción sobre licencias de grandes superficies volvió a quedarse sobre la mesa

LUIS MIGUEL MUÑOZ

La moción presentada conjuntamente por el CDS y UV sobre la suspensión temporal de la concesión de licencias para la ubicación de medianas y grandes superficies comerciales volvió a quedarse sobre la mesa.

Durante el pasado Pleno Ordinario, celebrado el 25 de febrero de 1997, el CDS, junto con UV, volvieron a exponer la misma moción que ya presentaron en el Pleno de enero. Sin embargo, la propuesta volvió a quedarse sobre la mesa -con los votos a favor de todos los grupos municipales, a excepción del CDS y el CIPS que votaron en contra-.

Como ya publicó *Morvedre* en su anterior número, en la moción se solicitaba, primero, limitar los usos en todas sus unidades de actuación, ya sean consolidadas o en vías de ejecución, para permitir una implantación racional y equilibrada entre el pequeño y mediano comercio, así como imposibilitar la ubicación de nuevas grandes superficies. Y segundo, también se solicita que el Ayuntamiento de Sagunto suspenda temporalmente cualquier concesión en la instalación de medianas y grandes

superficies hasta que se apruebe la modificación prevista en el anterior punto y hasta que se apruebe definitivamente el Plan Director Territorial del Comercio de la Comunidad Valenciana.

Durante el Pleno, todos los grupos municipales volvieron a mostrarse a favor de la filosofía de la moción, pero coincidieron -excepto CDS y CIPS- que se trataba de un tema de gran envergadura y muy complicado jurídicamente y que, por tanto, debería ser estudiado con más detenimiento para evitar posibles consecuencias. Sin embargo, Miguel Ángel Cortés, Portavoz del CDS, declaró que ha transcurrido tiempo suficiente para estudiar todas las dudas, "los partidos que votaron que se dejara sobre la mesa en el Pleno anterior han tenido un mes para estudiar el tema. Por lo tanto, creo que pueden presentar las alegaciones que estimen oportunas. Lo que sucede es que si tuvieran el más mínimo interés por el pequeño comercio del pueblo, hubieran tenido la atención de estudiar el tema, es lo mismo que sucedió con la EPA, son temas que no interesan".

## Servicio de urgencias en el centro "Cecilia Martí"

El día 11 de febrero, la AA.VV. Santa Ana mantuvo una entrevista con el Director del Área Primaria para tratar el tema del Servicio de Urgencias en el Centro de Salud "Cecilia Martí". Según dicha asociación el Director les comunicó que en breve se va a poner en funcionamiento el servicio de las veinticuatro horas de urgencias. Sin detallar la composición del mismo, les aseguró que cubrirá la demanda de la población. También, informó sobre la implantación de un servicio de atención médica de urgencias "Samu", que viene demandando esta asociación. Su puesta en marcha depende de las negociaciones que se lleven a cabo con los sindicatos a nivel sectorial, así como de los informes previos.

## FE DE ERRATAS

En el anterior número de *Morvedre* se publicaba por error, en el artículo sobre los Fondos Resider (Pág 5), que Silvestre Borrás, Concejal del PP, se refería al Presidente de Termarsa cuando afirmaba que "otra cosa es que al Alcalde, con su socio y buen amigo Doménech...". Sin embargo, Silvestre Borrás no afirmó en ningún momento que se estuviera refiriendo a Miguel Doménech como Presidente de Termarsa, ya que lo hizo a título personal.

Por otro lado, en el reportaje sobre la mujer (Pág 16), se afirmaba que el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades se había presentado a propuesta de EU-EV. No obstante, fue Margarita Pin, entonces Presidenta del Consell de la Dona, quien propuso su aprobación al Pleno.



YO ♥ TU

YO ○ TU



GENERALITAT  
La Comunitat

CAMPAÑA SIDA PREVENCIÓN



# Urbanismo

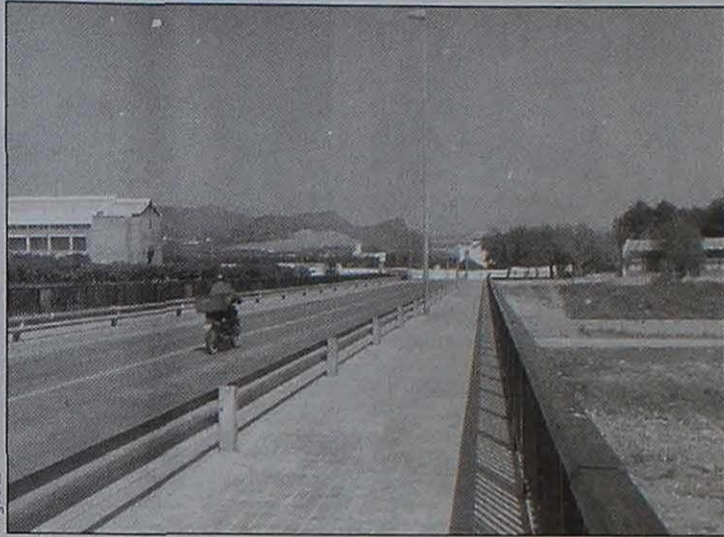
## El Alcalde solicita el informe del Conseller como trámite previo a dejar sin efecto la adjudicación de la Margen Norte del río

JOSÉ LUIS LOZANO

El Alcalde de Sagunto, Manuel Girona, a propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo, Margarita Pin, ha solicitado un informe al Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Fernando Cartagena, como trámite previo a dejar sin efecto el acuerdo plenario de 30 de septiembre de 1996 por el que se adjudicaba a favor de la empresa PACSA el Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Actuación Nº 3, es decir, la urbanización de parte de la margen Norte del río Palancia.

El motivo de esta decisión es que se ha constatado "la firme voluntad por parte de esta empresa de no proceder a la firma del convenio urbanístico en los términos en que ha sido redactado y que se ajustan escrupulosamente a las determinaciones del programa y a las de carácter legal exigibles".

El plazo para la formalización de dicho convenio finalizaba el día 22 de enero de 1997, pero el 15 de enero el representante de PACSA solicitaba la modificación de dos de sus cláusulas. Tras el pertinente trámite de audiencia, y de las explicaciones convenientes por parte del Ayuntamiento,



el desacuerdo persiste en relación a una de las cláusulas. PACSA pretende que las indemnizaciones o compensaciones legales a efectuar, en su caso, entre los propietarios, sean fijadas en el proyecto de reparcelación cuando, según afirma Margarita Pin, el Ayuntamiento defiende que el derecho a que se indemnice el valor de las plantaciones, instalaciones y construcciones a los propietarios se recoge en el artículo 70 de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU), que establece los criterios a los que deben ajustarse los

proyectos de reparcelación y por lo tanto dicha exigencia lo es por imperativo legal. En consecuencia, la cuota de participación en la propiedad que le corresponda a PACSA como urbanizador en el proyecto de reparcelación será la base para determinar la carga económica que le corresponderá por dicho concepto.

El Ayuntamiento recuerda que el adjudicatario debe suscribir los compromisos, asumir sus obligaciones y prestar las garantías correspondientes tal y como establece la Ley, ya que con fecha 18 de octubre de 1996 el ad-



Margarita Pin, Delegada de Urbanismo

judicatario formuló escrito aceptando la adjudicación del programa.

Lo que es evidente es que toda esta problemática supone un escollo más para un proyecto que lleva muchos años de tramitaciones y que va a suponer un retraso añadido para el inicio de las obras de urbanización y construcción de la otra parte del río Palancia. El núcleo histórico de Sagunto ha venido sufriendo un grave problema de falta de suelo urbano, lo que ha encarecido el precio de la vivienda y ha limitado su crecimiento.

## El Pleno deja sobre la mesa una moción sobre la A-7

JOSÉ RAMÓN CARBONELL

El Pleno del Ayuntamiento decidió dejar sobre la mesa para un posterior estudio una moción en la que se instaba al Gobierno Central a que no se prolongue el plazo de concesión de la A-7 y que el peaje disminuyera de manera progresiva hasta la anulación en el último año. Este acuerdo fue aprobado por los votos afirmativos del CIPS, EU-EV y CDS y la abstención del PSOE y PP.

La portavoz de EU-EV, Pilar Blasco estimó que la coordinadora pro-alliberament debería ser informada de la presentación de la moción. El concejal del CIPS, Miguel Almor, recomendó reflexionar sobre este asunto "porque se pueden aprobar cosas que pueden entrar en contradicción con acuerdos aprobados en otros plenos". El portavoz del PP, Silvestre Borrás, resaltó que la A-7 no ejerce como eje vertebrador de la Comunidad Valenciana ya que el peaje es demasiado elevado, lo que hace que numerosos camiones circulen por la Nacional-340. Tabarés destacó que en el escrito de la moción no existe contradicción entre la liberalización del uso de la A-7 con la rebaja del precio del peaje y declaró que la propuesta presentada no habla del caso concreto de Sagunto sino de la A-7 a su paso por la Comunidad Valenciana.

El representante de CC00 en la coordinadora, José María López Barquero, opinó que sería malo que se utilizara a la coordinadora "solamente para pegar carteles o ir con la megafonía y luego que los 25 concejales vayan a la cabeza de la manifestación". El portavoz del CDS, Miguel Ángel Cortés, enfatizó que era "una falta de respeto" a la coordinadora que se debía dejar sobre la mesa y dar cabida a su entrada a la coordinadora.

## El Ayuntamiento pide a Fomento que construya las rotondas del Parque Industrial

El Ayuntamiento de Sagunto solicitará al Ministerio de Fomento, en concreto a la Dirección General de Demarcación de Carreteras del Estado en Valencia, la construcción de las rotondas previstas en el PGOU en el Parque Industrial. Este acuerdo, propuesto por EU-EV, fue aprobado por la unanimidad de votos de todos los grupos políticos.

Con los votos favorables del Grupo Socialista y el Grupo Popular

## El Ayuntamiento aprueba el Texto refundido de normativa urbanística correspondiente al Plan General Municipal de Sagunto

LUIS MIGUEL MUÑOZ

El Texto Refundido de normativa urbanística del Plan General Municipal de Sagunto ha sido aprobado por el Ayuntamiento. Tras un largo debate se procedió a la votación, con el resultado de 13 votos a favor (PSOE y PP), 9 votos en contra (CIPS y EU-EV) y 2 abstenciones (CDS).

Estas modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana ya fueron aprobadas el pasado Pleno Ordinario, celebrado el 28 de enero. En ese momento, se incluyó una enmienda presentada por el Concejal Marcelino Gil (CIPS) en la que se se dejaban fuera ciertas determinaciones de las normas refundidas. Sin embargo, se entendió que lo sucedido podía ser un error de interpretación, ya que como su nombre indica "Texto Refundido de las Normas del Plan General y sus modificaciones", es el resultante de unas y de otro.

Por lo tanto, el punto se volvió a llevar al Pleno.

Durante el turno de intervención, Marcelino Gil, Concejal de CIPS, criticó la gestión realizada por la Concejala-Delegada de Urbanismo, Margarita Pin, "no se han visto todos los documentos que se han enviado a la Comisión Territorial de Urbanismo. Los perímetros no numerados no los hemos llegado a estudiar". Por este motivo, el Edil independiente, al igual que EU-EV, propuso "dejar el asunto sobre la mesa para poder estudiarlo mejor, ya que se tiene que poner coto a este problema que tenemos en el Plan General, si analizamos como se está actuando en el Puerto, yo casi aplicaría la palabra terrorismo con el urbanismo en el Puerto. El problema es que la Delegada de Urbanismo no ha querido estudiarlo en la Comi-

sión". Gil también puntualizó sobre el problema del Parque de Inguinsa "si aprobamos este punto las empresas del Parque de Inguinsa, que debían estar en un grado 3 o menor, volverán a poder ser de grado 4 ó 5".

Ante estas críticas, Margarita Pin, Concejala-Delegada de Urbanismo, argumentó que "no se ha tocado nada del texto, lo que se ha enviado es lo que se aprobó en la Comisión. Respecto al Parque de Inguinsa, aunque se apruebe este punto, las empresas no podrán superar el grado 3. Por lo tanto, este tema debe quedar aprobado".

Por su parte, Alfredo Castelló, Concejal del PP, afirmó que "no tenemos ninguna duda de que este Texto Refundido se acoge a lo aprobado en el Plan General. Sin embargo, respecto a Inguinsa, creo que hay que darle una solución inmediata.

Además, debería hablarse de las actividades de las empresas y no de sus grados".

Miguel Ángel Cortés, Portavoz del CDS, también se mostró muy preocupado por el problema de Inguinsa "es muy peligroso aceptar esta propuesta sin garantizar que en el futuro una empresa con grado 5 no se pueda ubicar allí. Igualmente, creo que debería hablarse de actividades y no de grados".

Por último, Rafael Tabarés, Portavoz del PSOE, se mostró extrañado "debemos elaborar un Texto Refundido en el que las modificaciones, aprobadas aquí por todos, las incluyamos en el Plan General, también aprobado aquí, y ahora resulta que no estamos de acuerdo. Uno empieza a pensar que hay intereses de determinadas personas en estar constantemente negándolo todo".



# Fallas '97

El incendio en las dos naves de Canet d'en Berenguer no impedirá que se monten todas las fallas

## La "plantà" de la solidaridad

Todo el mundo fallero se ha volcado con los artistas y las comisiones afectadas por el fuego

LUIS MIGUEL MUÑOZ

Tras el grave incendio que se produjo en las naves de los artistas falleros Jesús Javier Andreu Anchel y José Pascual Guillem Pitarch, el mundo fallero comienza a recuperarse. Después de unos momentos de desolación, tristeza y rabia contenida, la comunidad fallera ha sabido reponerse y el próximo día 15 con todas las fallas aparecerán en la calle. Sin duda la "plantà" de este año pasará a ser la de la solidaridad. Desde el primer momento, tanto artistas, como Juntas falleras de otros pueblos y los mismos falleros de Sagunto se han ofrecido para intentar reconstruir el trabajo de todo un año.

**"El incendio no debe acabar con el espíritu fallero"**

El incendio afectó a las fallas de Doctor Palos, Victoria, Moador, Vila de Faura -estas dos últimas, incluso las infantiles, quedaron totalmente destruidas- y la falla infantil de El Palleter. Igualmente, también quedaron reducidas a cenizas dos fallas de Valencia y otra de Almenara.

Ana María Alegría, Fallera Mayor de la Comarca del Camp del Morvedre, se mostraba muy optimista tras las muestras de apoyo ofrecidas, "este imprevisto, que ha destrozado los ánimos de muchos falleros, se debe supe-



El mundo fallero ha demostrado su solidaridad (Higuera)

rar. El incendio no debe acabar con el espíritu fallero. Con la ayuda de todos vamos a intentar que esta catástrofe nos afecte lo menos posible. Me gustaría agradecer a todos su ayuda para conseguir que estas comisiones tengan su falla en la calle".

**30 millones en daños en un incendio que pudo ser provocado**

El incendio se produjo la madrugada del pasado domingo día 9, sobre las 4:00 horas. Por el momento se desconocen las causas que lo originaron. Aunque la Guardia Civil continúa con las investigaciones para esclarecer el ori-



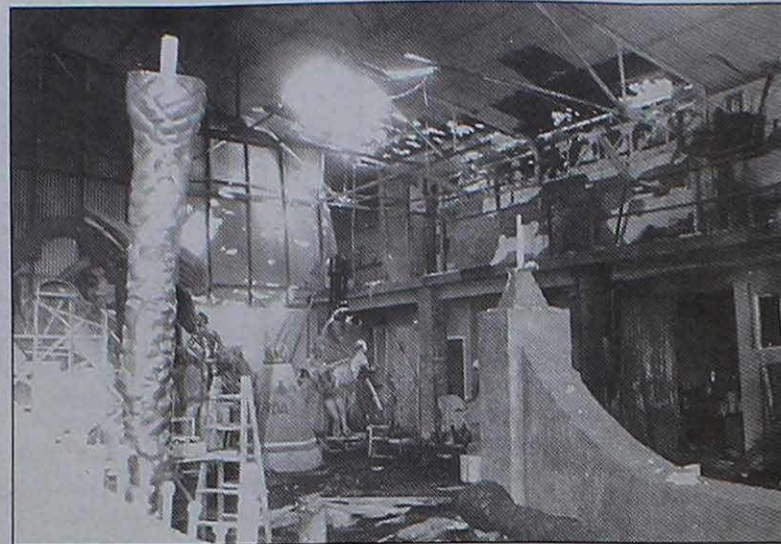
Miguel Ángel Alegría, Presidente de la Junta Fallera de Sagunto (Higuera)

gen del fuego. En un primer análisis, se baraja la hipótesis de que el fuego se produjo por un corto circuito. Pero, según fuentes consultadas, el fuego pudo haber comenzado por tres focos distintos, lo que hace sospechar que pudiera haber sido intencionado.

Los daños causados por el incendio asciende a un valor de 30 millones de pesetas. El taller de Andreu Anchel ha sido el más afectado, ya que ha quedado totalmente destruido, ni siquiera han quedado las herramientas y la máquina de serrar que era de hierro. Por su parte, el taller de Pascual Guillem ha quedado parcialmente destruido. Según declaraba a Morvedre el propio artista "yo no quiero millones, sino un lugar donde volver a trabajar. Desde el seguro me han dado grandes esperanzas. Ahora en lo único que pienso es en sacar a la calle lo poco que ha quedado".

**Las fallas se quemarán en último lugar**

Miguel Ángel Alegría, Presidente de la Junta Fallera de Sagunto, declaró que "las fallas afectadas por el incendio van a reci-



Una de las naves tras ser arrasada por el incendio (Higuera)



Falla infantil de El Palleter antes del incendio

bir unos banderines extraordinarios para premiar su labor y esfuerzo. Además, hemos decidido que se quemen en último lugar". Esta fue la decisión que tomaron los presidentes de las 26 comisiones de la comarca, junto a los miembros de la Junta Fallera de Sagunto, en una reunión que tuvo lugar en el Museo Fallero, pocas horas después del incendio. El Presidente de la Junta ha querido agradecer la ayuda que han prestado todos los que han participado en la reconstruc-

ción de las fallas afectadas, "dentro de la catástrofe, lo bueno esta siendo la respuesta de todos. Los artistas se están volcando con sus compañeros, desde las juntas de Aldaia y Burriana se ha traído material, muchas fallas de aquí han regalado sus carrozas de la cabalgata e incluso varios colegios nos han ofrecido la falla que realizan los alumnos. Con el trabajo de todas estas personas, hemos conseguido que todos tengan su falla".



Oficina 689  
Número de Cuenta  
3101032800  
BANCAIXA



### Cuenta Corriente para las fallas afectadas por el incendio

El Ayuntamiento de Sagunto y la Junta Fallera de Sagunto han abierto una cuenta corriente conjunta para ayudar a las fallas de la comarca afectadas por el incendio ocurrido en la madrugada del pasado domingo. El Ayuntamiento de Sagunto, que ha abierto esta cuenta con una imposición de 100.000 pesetas, hace un llamamiento a las instituciones, asociaciones y ciudadanos en general para colaborar con las fallas afectadas.

Todo el que desee colaborar puede realizar su ingreso en la cuenta número 3101032800 de Bancaixa, en la oficina Puerto Sagunto C (Oficina 689)



# Fallas '97

## Premios Especiales de los últimos años (1993-1996)



Falla Eduardo Merello, 1º Premio Especial 1993



Falla La Palmereta, 1º Premio Especial 1993



Falla Eduardo Merello, 1º Premio Especial 1994



Falla La Palmereta, 1º Premio Especial 1994

*“... I a la fi quan el foc  
tot ho crema escapant  
mil espurnes al cel,  
i la llagrima brolla  
sentida  
de tot cor del que es  
sent bon faller...;  
emparats per la nostra  
senyera  
i al caliu de la festa que  
ve. És el crit d'este cant  
faller.”*



Falla Mare Nostrum, 1º Premio Especial 1995

\*Fragment de l'Himne Faller Sa  
guntí



Falla Eduardo Merello, 1º Premio Especial 1995



Falla La Palmereta, 1º Premio 1996



Falla Doctor Palos, 1º Premio 1996

Reportaje: Foto Higuera



# Semana santa

## La imagen del Nazareno estrenará nuevo traje esta Semana Santa

JOSE RAMON CARBONELL

Una de las mayores innovaciones que presentará la Mayoralía de este año en estas fiestas será el nuevo traje que llevará el Nazareno. Este paso fue el obsequio que realizó la Mayoralía de 1943 con Vicente Viñals Martínez como Clavario, a la Cofradía de la Purísima Sangre.

Este será el primer cambio en la vestimenta del Nazareno, que fue obra de Francisco Sanchis hace 54 años. El diseño del vestido ha estado a cargo de la propia mayoralía, con la colaboración en la realización en los dibujos de José Miguel Jarque Sangüesa. El nuevo traje del Nazareno está confeccionado en Lorca por una modista de 30 años de dicha localidad.

### Colección Museográfica

Uno de los grandes atractivos que tiene la Cofradía de la Purísima Sangre es el Museo que tiene en la Ermita de la Sangre. En él se recogen todas las imágenes y elementos litúrgicos de importancia de la Ermita.

Para visitarlo es conveniente llamar a la Consellería de Cultura en donde se darán teléfonos de contacto del Presidente, Secretario o Sacristán para que les sea abierto la colección.



El regalo a la Cofradía de la Purísima Sangre por parte de la Mayoralía de este año es el nuevo traje que será bendecido el día 22 de marzo y correrá a cargo de D. Vicente Gil, prior de la Cofradía



Integrantes de la Mayoralía del año 1997

## José Alberto Cosí Martínez: "La Semana Santa es un compromiso y una convivencia que te llena"

JOSE RAMON CARBONELL

### ¿Qué significa clavario?

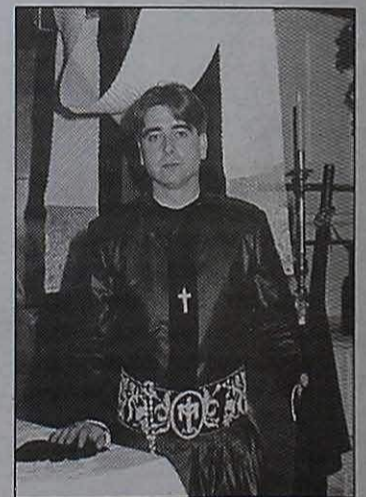
Siempre he tenido la ilusión de ser clavario y el serlo este año es cumplir el sueño de toda una vida.

En un principio cuando eres cofrade solamente te importa la parafernalia que conlleva ser clavario pero cuando estás dentro de la organización te das cuenta que no consiste solamente en eso. Cuando te metes adquieres la conciencia de que es un compromiso y una convivencia con la gente que te llena completamente. Estas fechas estás nervioso por la responsabilidad que se te viene encima porque no sabes si las innovaciones que vas a hacer van a agradar a la gente, solo tienes una oportunidad y no tienes tiempo para rectificar.

*En la Procesión del Viernes Santo se produce un silencio que te sobrecoge*

### ¿Es una ocupación que requiere tener un sentimiento especial?

Existe un sentimiento y un claro ejemplo de esto se produjo en la procesión del Viernes Santo del año pasado en donde nosotros llevamos las banderas.



José Alberto Cosí

Antes de esa procesión la gente tenía un concepto y al terminar tenía otro diferente. Durante todo el trayecto estás metido en la parte seria de la representación, es un silencio absoluto que te sobrecoge. Se va en respetuoso silencio acompañando a un cadáver, alguien se ha muerto y en este caso es Nuestro Señor. En este acto se pasa de la frontera del cofrade de a pie, que es el que representa la parte lúdica y medio festiva del entierro, y la parte seria.

### ¿Qué le pedirías a los saguntinos en Semana Santa?

Esto es una fiesta que cuesta mucho sacarla a la calle, es mucho trabajo y dedicación y estas fiestas se han hecho con la mejor intención para que todo el mundo disfrute de esta Semana Santa.

## Selección de actos de Semana Santa

### DOMINGO, 16 DE MARZO

16:00 horas en la Ermita de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Junta General Ordinaria de la Cofradía

### JUEVES, 20 DE MARZO

19:00 horas en la Casa de Cultura Capellán Pallarés se realizará la presentación del tradicional libro anuario de la Semana Santa Saguntina, a cargo de D. Santiago Bru i Vidal. A continuación se realizará un vino de honor y la presentación de los *mossets de Setmana Santa*.

### SÁBADO, 22 DE MARZO

A las 19:00 horas, Santa Misa en la Ermita de la Purísima Sangre en la que se bendecirá y presentará el regalo que la Mayoralía ofrece a la Cofradía, consistente en un nuevo traje para el Nazareno. Posteriormente concierto de música sacra a cargo del Orfeón Joan de Paredes

### DOMINGO DE RAMOS, 23 DE MARZO

A las 11:00 horas, bendición de las Plamas en la Ermita de la Purísima Sangre y solemne Procesión General hasta la Iglesia de Santa María, donde se celebrará la Santa Misa. A continuación en la Ermita de la Purísima Sangre, tendrá lugar el Pregón de la Semana Santa Saguntina 1997 a cargo del Sr. D. José Cosín Sánchez.

### LUNES SANTO, 24 DE MARZO

A las 19:00 horas en la Ermita de la Purísima Sangre, concierto a cargo de la Orquesta de Cámara de la Sociedad Lira Saguntina.

A las 22:00 horas, en la Iglesia de Santa María y desde donde se iniciará la peregrinación hasta la Ermita de la Purísima Sangre, Celebración-Peregrinación. **Jesucristo, Salvador del mundo es el mismo ayer, hoy y siempre** a cargo de Sr. D. Francisco Ferrer Lujan, Provicario General de Pastoral.

### MARTES SANTO, 25 DE MARZO

A las 19:00 horas, en el Centro Parroquial de Santa María (antiguo cine Centro), representación musical de Godspell,

obra basada en la vida de Jesús.

### MIÉRCOLES SANTO, 26 DE MARZO

A las 19:00 horas, en la Iglesia del Salvador, concierto de música sacra a cargo de la Coral San Jaime de Petrés.

A las 22:30 horas, desde la Ermita de la Purísima Sangre, Solemne Procesión del Silencio con el paso del Cristo de la Buena Paz.

### JUEVES SANTO, 27 DE MARZO

A las 20:30 horas, desde la Ermita de la Purísima Sangre, se iniciará la visita a los Santos Monumentos y los turnos de vela ante el Santísimo Sacramento en el monumento de la Ermita.

### VIERNES SANTO, 28 DE MARZO

A las 6:00 horas saldrá de la Ermita de la Purísima Sangre en solemne Viacrucis hacia el Santo Calvario, el paso de Jesús Nazareno, acompañado por el Coro Parroquial de Santa María. A continuación, en la Iglesia de Santa María, tendrá lugar el "Sermón de la Galtà", a cargo del Rvdo. D. Josep Martínez Rondan.

A las 17:00 horas, en la Plaza de la Sangre tradicional subasta de pasos y sayones que participan en la solemne Procesión del Santo Entierro.

A las 18:00 horas en la Iglesia de Santa María, tendrá lugar el "Sermón del Desclavament", a cargo de D. Miguel Payá, Catedrático y Vicedecano de la Facultad de Teología.

A las 20:00 horas, saldrá de la Ermita de la Purísima Sangre, la solemne Procesión del Santo Entierro, que finalizará con el beso de los cofrades a todos aquellos asistentes que lo deseen, a la Santa Vera Cruz.

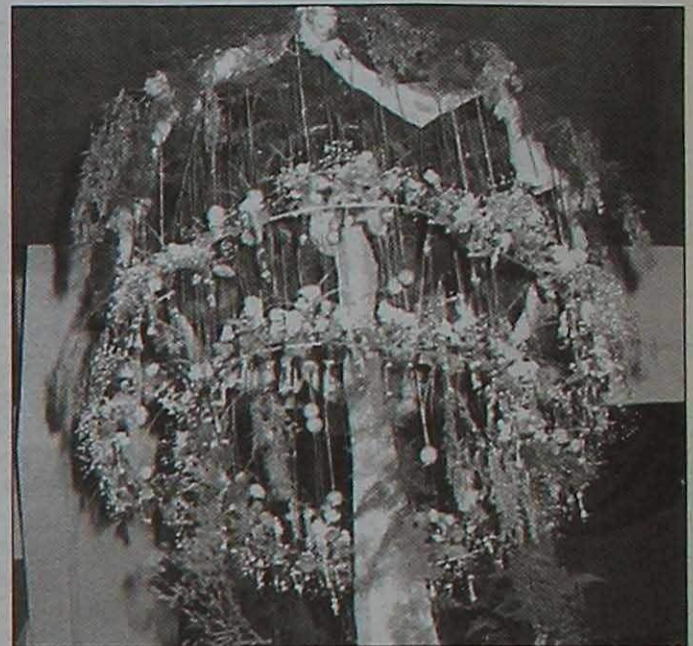
### SÁBADO SANTO, 29 DE MARZO

A las 23:00 horas, en la Iglesia de Santa María, Vigilia Pascual y Misa de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, se disparará un monumental conjunto de fuegos de artificio a cargo de Pirotecnia Ricardo Caballer de Godella.





El Palau de la Música de Valencia decorado por Quique León para la celebración de la presentación de las Falleras Mayores de Valencia (Peris)



Detalle de una de las lámparas decoradas con su peculiar estilo (Peris)

**Es uno de los profesionales del arte floral más premiados de España**

## Quique León, primer premio, con la Escuela Valenciana, del concurso internacional de arte floral Dou-La-Fontaine

JOSÉ LUIS LOZANO

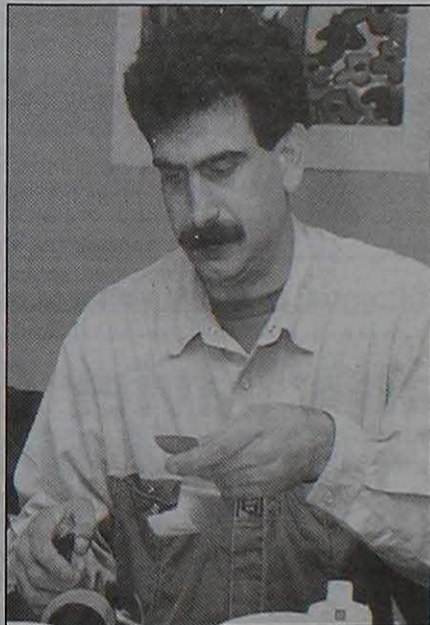
El saguntino Quique León, profesor titular de la Escuela Valenciana de Arte Floral, de la Escuela Catalana y profesor invitado de la recién creada Escuela Europea "Gregor Lersch", con sede en Alemania, se ha convertido a lo largo de su trayectoria en uno de los profesionales españoles más premiados y valorados dentro de este competitivo campo. Junto a sus alumnos de la Escuela Valenciana de Arte Floral ha obtenido el Primer Premio del Concurso Internacional de Arte Floral de la Dou-La-Fontaine (Francia) de 1996, en el que han participado, entre otras, las escuelas europeas de Gran Bretaña, Holanda, Alemania, Italia y España.

Entre los muchos galardones que le han sido concedidos se encuentran el Trofeo Copa Iberflora (1982), el Campeonato de la Copa de España (1983), el Trofeo Villa de Madrid (1984) y el Trofeo Ciudad de Zaragoza (1984). También ha participado en dos ocasiones como jurado en la Copa de España (1986, 1991) y ha sido representante español en el Festival Internacional del Mediterráneo (Génova, 1984). En 1991 dirigió, como profesor al equipo ganador del Primer Premio del Certamen de Escuelas Europeas.

Para él, según nos comenta, también ha sido motivo de orgullo el haberse encargado con sus alumnos de la decoración del Palau de la Música de Valencia en el acto de presentación de las Falleras Mayores de Valencia y de sus Cortes de Honor, celebrado el 25 de enero de este año.

**¿Cómo os planteásteis este trabajo?**

Como uno de los actos sociales más importantes de Valencia había que respetar la tradición valenciana, pero al mismo tiempo el Palau es de arquitectura contemporánea, por lo que hubo que buscar un equilibrio. En definitiva el Palau se convirtió en un salón imperial, con cuatro lámparas enormes y trabajos como fuentes de agua,



Quique León, uno de los maestros de Arte Floral más premiados de España (Higuera)

etc. Potenciando lo nuestro, trabajamos con naranjas, limones, flor nuestra (mimosa, calendula), romero, tomillo... Por otra parte había que lograr que la decoración floral fuera espectacular, pero sin quitarle protagonismo a las Falleras Mayores.

**¿Después de tantos años de profesión y con tantos premios obtenidos cómo valoras el Primer Premio de la Dou-La Fontaine?**

Este es un premio muy importante en el que participan las escuelas europeas más prestigiosas. Este año ha ido la Escuela Valenciana representando a España y hemos ganado el primer premio. Claro, estoy muy orgulloso porque son mis alumnos. Hay que tener en cuenta que hemos competido con escuelas con mucha tradición.

**¿Cómo nació tu interés por el arte floral?**

En un principio el interés viene de familia porque yo no servía para los estudios, entonces mis padres me dedicaron a vender flores y yo me di cuenta de que había algo más. Hace ya 20 años me dediqué a apren-

der este oficio, aunque en aquella época no había escuelas en España y tuve que salir al extranjero, conforme pude y me entendía viajé por Alemania, Italia y Holanda para adquirir formación en este campo. Al volver a nuestro país me dediqué a la enseñanza, y lo que yo iba aprendiendo en el extranjero lo iba aplicando a los cursos que impartía.

**Desde entonces has ido compaginando la docencia con presentaciones a todo tipo de premios y congresos.**

Para seguir aprendiendo me presentaba a concursos, demostraciones y participaba también en congresos al mismo tiempo que llevaba la tienda, que entonces era Tayris; todo esto durante 20 años. A partir de entonces me centré más en la enseñanza tanto en mi escuela-taller, aquí en Sagunto, como en Valencia, Barcelona y cuando me llaman floristas de Bilbao o Ibiza me desplazó para darles clases. Al mismo tiempo, yo también me reciclo, voy también de vez en cuando a Alemania, Austria y a concursos internacionales, lo que me permite actualizarme.

**Sabemos que tu escuela-taller ha despertado el interés de muchos profesionales, ¿de dónde proceden tus alumnos?**

Aunque viene más gente de Alicante, Valencia y Castellón, también vienen a nuestra ciudad muchos profesionales de Madrid, de Albacete y del Sur. La mayoría son profesionales que vienen a reciclarse, son floristas que ya están establecidos y que vienen a aprender nuevas técnicas, aunque también los hay que están iniciando su vida profesional.

**En la actualidad, ¿cómo ves el pano-**



Detalle del trono de la Fallera Mayor (Peris)

**rama del arte floral?, ¿Qué líneas o tendencias se siguen con mayor interés?**

Como está todo ya tan visto, ahora se están estudiando los trabajos artesanales y la tendencia es buscar una línea más clásica. En este sentido, se están transformando los diseños, actualizándolos con flores que presentan nuevos y más vivos colores, pero al mismo tiempo volviendo otra vez a formas de la floristería más antigua que hacían nuestros padres y nuestros abuelos. Los floristas también juegan o se desenvuelven en relación con la tendencia general de la sociedad, de la moda o del arte, y ahora se está produciendo una vuelta a valores más tradicionales. Esto por ejemplo, se puede apreciar más en la pintura donde la figuración vuelve a cobrar fuerza.



## Marta Yanini, de 19 años, ganó el concurso del cartel del Día de la Mujer

MARISOL GOMEZ

Con motivo del día de la mujer se han llevado a cabo diferentes actividades a lo largo de las dos últimas semanas: obras de teatro, charlas, exposiciones, etc.

Uno de los actos ha sido el quinto concurso del cartel anunciador del día de la mujer, convo-

cado por el Col·lectiu de Dones de Sagunt 8 de Març. El premio del concurso recayó en Marta Yanini que tiene 19 años, es de Canet de Berenguer y estudia segundo de Bellas Artes.

Yanini creó un cartel en el que ha reflejado a la mujer en sus posibles facetas: arte, trabajo, ma-

dre, etc. Tal y como comentó la artista tanto "el hombre como la mujer sirven para todo".

En la casa Capellán Pallarés se otorgó el premio dotado de 25.000 pesetas y se inauguró la exposición de los carteles presentados, al igual que también se inauguró la exposición de obras realizadas por mujeres artistas de la comarca: "Blanco y Negro". Ambas exposiciones estarán abiertas al público hasta mañana, 14 de marzo.

La exposición *Blanc i Negre* reunió a 23 mujeres artistas de la comarca como Pilar Ariño, Anna Carrión, Lola Castillejo, Delia Díaz entre otras. Tanto pintura como escultura se combinaron en esta muestra del arte femenino de nuestra localidad, en el que se pudo apreciar obras diversas como unos curiosos camaleones en escultura o pintada la noche con una perspectiva amplia.

Al acto de inauguración acudió un centenar de mujeres, entre ellas la concejal delegada del



Palmira Benajas recibiendo el premio de mujer progresista

Consell de la Dona, Gloria Calero a la que le encanta el cartel ganador puesto que representa al conjunto y globalidad de todas las mujeres además de ser un buen cartel.

Según Calero entre el público que acude a los actos de este año convocados en conmemoración del 8 de marzo se aprecia una variedad y "que ya no son siempre las mismas caras, cosa que es muy importante".

Gloria Calero destacó la gran afluencia de público al coloquio sobre la aportación de los movimientos feministas a la igualdad de oportunidades, "sobre todo hubo mucha gente mayor que participó".

Tras la inauguración de las dos exposiciones los colectivos de

mujeres acudieron a la cena en un restaurante de Puerto de Sagunto donde entre plato y plato comentaban cómo ha ido evolucionando el papel de la mujer en la sociedad.

### Mujer Progresista

Palmira Benajas, periodista de Onda Cero Sagunto, ha recibido el premio de "Dona progressista de la Comarca" que otorga la Asociación de Mujeres Progresistas de Sagunto con motivo del 8 de marzo. Esta periodista tiene veinticinco años y desde los dieciocho trabaja en el mundo de la comunicación. Comenzó como corresponsal de la Agencia EFE para después trabajar en la emisora local de Onda Cero.



Marta Yanini firmando una copia de su cartel

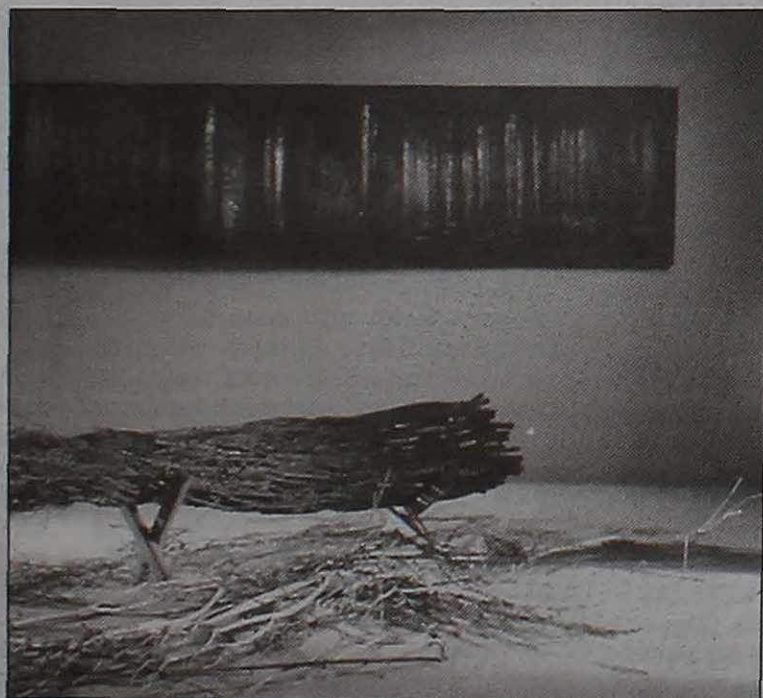
Hasta el día 6 de abril en la Sala Parpalló, Centro Cultural La Beneficencia, se puede visitar la obra de los dos artistas saguntinos

## Exposición de Isabel Tristán y Javier Garcera, becados "Alfons Roig" por la Diputación

JOSE LUIS LOZANO

Los licenciados en Bellas Artes Isabel Tristán y Javier Garcera, ambos nacidos en nuestra localidad ( Puerto de Sagunto, 1958 y 1965 respectivamente) tienen expuesta su obra en la Sala Parpalló, en el Centro Cultural La Beneficencia, de Valencia hasta el día 6 de abril. Ambos fueron becados por la Diputación de Valencia (Beca Alfons Roig) en 1995 y las obras que ahora presentan han sido el fruto del trabajo desarrollado en ese periodo, aunque no sólo se han dedicado a este proyecto.

A pesar de su juventud ambos tienen una dilatada experiencia en el campo de las artes plásticas. Isabel Tristán ha realizado siete exposiciones individuales en Castellón, Valencia y Madrid y ha participado en diversas colectivas. En 1988 obtuvo el XIII Premio Nacional de Pintura -Ciudad de Denia-, en 1989 el Premio adquisición de la obra en la X Convocatoria de Artes Plásticas de la Diputación de Alicante. Además, fue becada por el Ayuntamiento



Obra en técnica mixta e instalación de Javier Garcera, en la Sala Parpalló (Valencia)

de Valencia (Beca Casa de Velázquez en Madrid. Cursos 1992 a 1994).

Tristán presenta obras abstractas pertenecientes a varias series, aunque en todas ellas se perci-

ben elementos comunes, como el recurso a fragmentar la superficie con franjas, casi siempre de los colores predominantes en la parte más libre y abierta, más flexible y sugerente, de sus cuadros. Es

como un intento de racionalizar un conjunto de elementos, de coloridos gestos sobre la tela que a veces nos recuerdan la emoción de la naturaleza.

Mientras que en estas obras de Isabel Tristán el color es un instrumento esencial, vital, en la serie "Desde las sombras" presentada por Javier Garcera a través de la inexistencia de color, sólo hay luz y ausencia de luz, ha logrado llegar a la esencia del paisaje. Esta concepción ha sido reforzada por Garcera con la elección de largos formatos rectangulares y estrechos "para favorecer la idea de recorrido visual, igual que cuando uno se sitúa en un paisaje y gira la cabeza alrededor porque le aborda ese paisaje", según sus propias palabras. En esta serie se observan bosques en penumbra, la gran masa arborea, casi translúcida, deja entrever una claridad lejana. La oscuridad de las zonas altas y bajas ayuda a concentrar la visión y lograr una interesante y misteriosa perspectiva. Para lograr estos efectos, Garcera ha pintado

con óleo sobre una emulsión fotográfica previamente preparada por él.

"Podemos creer que todos los bosques son iguales, a simple vista, pero no lo son. -nos comenta-. Cada bosque es único y dentro de esa homogeneidad que en un principio salta a la vista ves que en esa mancha negra va surgiendo todo, los detalles son muy importantes y sobre todo la luz".

Desde 1993 Javier Garcera ha realizado cinco exposiciones individuales en Jávea, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca y algunas ciudades de Italia y Francia. Entre los premios que se le han otorgado destacamos los siguientes: En 1988 el Premio Certamen de Artes Plásticas de Alicante, en 1990 obtuvo el Premio Comunitat Valenciana (Burjasot), en 1991 el Premio de Jóvenes Pintores, Liceo Español (París), y los primeros premios de las bienales de la Eliana y Mislata (1995 y 1996).

Hasta el día 6 de abril los amantes del arte pueden apreciar en vivo la obra de los dos artistas.



## La Casa de Andalucía nombra socia de honor a Margarita Pin

MARISOL GOMEZ

La concejala socialista, Margarita Pin, fue nombrada socia de honor de la Casa de Andalucía de Puerto de Sagunto cuando esta asociación celebraba el día de Andalucía, el 28 de febrero. En la Casa Andalucía se congregaron más de un centenar de personas que no quisieron perderse este día tan importante para ellos.

Margarita Pin recibió una placa conmemorativa como socia de honor y declaró que estaba muy contenta por ello. La diputada ha conocido desde niña la cultura andaluza puesto que su madre era de esta tierra. **"Al llevar sangre andaluza estoy muy orgullosa de pertenecer a esta casa"**.

También la concejala resaltó que el local se ha quedado pequeño para tantos socios por lo que el Presidente, Felipe Molina, y la Junta están luchando para que se hagan las gestiones pertinentes para conseguir otra casa mayor.

A la sede de este colectivo acudió un centenar de personas que llenaron al completo el local. En el acto los asistentes pudieron beber manzanilla, vino típico andaluz, además de otras bebidas y comer algunos aperitivos.



Margarita Pin, Socia de Honor de la Casa de Andalucía (Higuera)

El día de Huelva en la Comunidad Valenciana también se celebró con una misa rociera en la Iglesia del Carmen, a la que asistió mucha gente.

La Casa de Andalucía está en Puerto de Sagunto desde hace 11 años en la que están asociados más de 200 familias. Una importante cantidad de población de este núcleo de Sagunto es andaluza.

Este colectivo realiza distintas actividades a lo largo del año. La Casa de Andalucía dispone de un coro rociero, un cuadro de baile,

tres grupos de chirigotas y un cuarteto, además de una escuela de baile.

**"A casi todo el Puerto de Sagunto le hemos enseñado a bailar sevillanas"**, comentaba el Presidente de la Casa, Felipe Molina.

También estuvieron representantes de la Casa de Aragón de Sagunto y miembros de otros colectivos andaluces de otras comunidades como Jaen, la reina de la Comunidad de la Mancha. Así mismo no faltaron tampoco los concejales municipales del

## Iniciativa Porteña propugna la creación de un Conservatorio en el Puerto

JOSE LUIS LOZANO

Iniciativa Porteña (IP) solicitará próximamente al Pleno del Ayuntamiento de Sagunto la creación de un Conservatorio dado que la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) contempla el Bachillerato Musical y teniendo en cuenta que en la actualidad no existe en el Camp de Morvedre ningún centro que imparta estudios musicales de grado medio, según nos declara **Dionisio Martín**, Presidente de dicha entidad.

Esta circunstancia obligará al alumnado a trasladarse hacia Valencia o la Vall d'Uixó, por lo que IP incide en la necesidad de un Conservatorio **"que pueda responder a las inquietudes musicales de nuestra comarca y que incentive la cultura musical de los porteños"**.

En esta petición, que fue introducida en el Registro Municipal el 19 de febrero, Dionisio Martín recuerda que ya en los años 70 se observa en nuestra comarca un crecimiento numérico, tanto en componentes como en agrupaciones musicales **"y a partir de 1992 surgen, entre otras, las Escue-**



Dionisio Herranz (Higuera)

**las de Música de Sagunto y El Puerto"**.

Además de proponer que dicho Conservatorio lleve el nombre del ya fallecido Maestro Miguel Villar, quien ya a los 16 años dirigía la Banda Sota y Aznar y que realizó una notable labor compositiva, IP entiende que, en caso de crearse, este nuevo centro musical **"debería ubicarse en el Puerto, no solamente por ser el pueblo con mayor población sino porque ello ayudaría a intensificar las interrelaciones de la población porteña con los otros pueblos de la comarca"**.

## Inclou un monogràfic sobre la taronja al Camp de Morvedre

## El llibret de Santa Anna, entre els més valorats per la Conselleria

CARLES MOLÉS

Des que la Conselleria de Cultura va instaurar en 1993 els premis als llibrets de falles per promoure el valencià, el llibret de l'Associació Cultural Falla Santa Anna sempre ha quedat entre els vint primers, cosa que, segons Josep Maria Francés, secretari l'associació, només ho han aconseguit vuit falles. En aquesta edició ha quedat classificat en el lloc número catorze. Els membres de l'associació han quedat prou decebuts perquè esperaven quedar entre els cinc o sis primers.

El llibret de Santa Anna té dues vessants. Per una part, com tots els altres, porta les dades referents als fallers de la falla i al monument que plantaran d'ací a uns dies, així com el programa de festes. També recull el seguit d'activitats fetes per l'associació al llarg de l'any: Setmana Cultural, Certamen Literari, nomenament de Saguntí de l'any. I per altra banda, aporta els treballs de nombrosos

col.laboradors al voltant d'un tema saguntí.

En aquesta ocasió el tema escollit ha estat el de la taronja, bé des d'un punt històric, literari o tècnic. Així, compta amb la col.laboració de Santiago Bru i Vidal, Manuel Civera, Vicent Ribes, Manuel Martínez, M<sup>a</sup> Dolores Calvo, Joaquín Cardona, Francesc Agües, etc. Cal destacar també la importància de les fotografies, la majoria del passat i altres del present, i les il.lustracions publicades amb els articles. Fotografies que recullen treballs, persones i llocs amb les quals ens identifiquem i, fins i tot, algú es podrà reconèixer. A més, s'han incorporat uns requadres amb les fotografies de taronges de distintes varietats i dels seus arbres. En aquests requadres queda recollit el nom de cada taronja, la varietat i el grup a què pertany, les principals característiques, i el període de maduració i el de comercialització.

La Falla Santa Anna pretén, segons Josep Maria Francés, "donar-li un gir al món de les falles i canviar el concepte tradicional del llibret". Aquest any ha dedicat 500.000 ptes. del seu pressupost per a l'elaboració del llibret.

### Setmana Cultural

El llibret també recull com hem dit abans, un resum de la IV Setmana Cultural celebrada per la falla, en desembre passat; els noms del treball i autors seleccionats en el IV Concert Literari Escolar (certamen que organitzen a fi de promoure el valencià entre els escolars), així com la publicació del guanyador, que va recaure en l'obra "El llimonet i la taronja" de Laura Romero, del col.légi Baladre. També el nomenament de Saguntí de l'any que atorga l'associació i que en aquesta ocasió ha recaigut en el Grup d'Estudi del Medi Murbiter, per la tasca didàctica que fan sobre la comarca.





El club hace un positivo balance de los primeros meses de actividad

## Diversos proyectos consolidan la trayectoria del C.D. Ibérico en el fútbol sala valenciano

CARLES MOLÉS

Aún no ha cumplido un año de vida y los directivos del C.D. Ibérico ya se muestran sorprendidos por las cotas que está alcanzando el club. Los tres equipos participan en las competiciones de la Federación Valenciana. Están muy avanzados los contactos con el Playas de Castellón para hacer un partido de exhibición en Sagunto; también el Yumas Valencia ha mostrado su interés por empezar una buena relación deportiva con ellos, y además su jugador Alexander Iñurrieta ha sido convocado para entrenar con la Selección Valenciana de la categoría infantil. Por otro lado, sus jugadores han participado en la campaña de COSALA (ONG con sede en Puerto Sagunto) de recogida de arroz para los refugiados saharauis. En este sentido, el Presidente del club, José Ángel Martínez Valiente, ha manifestado que se están cumpliendo e, incluso rebasando, los objetivos que se habían marcado en principio: "En estos momentos tenemos muchos más proyectos de los que habíamos pensado. No es lógico que en nuestro primer año de existencia estén surgiendo tantas actividades y nos estemos relacionando con gente de tan alto nivel".

### Refugiados saharauis

El C.D. Ibérico cuenta con tres equipos (dos cadetes y un juvenil) dedicados a la práctica del fútbol sala. Si hay algo que caracteriza a este club es que prima la formación integral del jugador por encima de la formación deportiva. Por este motivo, entre sus objetivos destacan las actividades paralelas que llevan a cabo además de las meramente de-

portivas. Fruto de esta inquietud de sus directivos, los jugadores colaboraron aportando arroz en la campaña que organizó COSALA para los refugiados saharauis. La mayoría de los jugadores asistieron a un pase de diapositivas y una charla en la que se les explicó la situación de estos refugiados. Este acto se realizó fuera del horario de entrenamientos y era de asistencia voluntaria. "Para ellos fue muy positivo, afirma su presidente, porque sobre todo los más pequeños, aunque sí que tienen una idea, por lo que ven en la tele, de la situación en otras partes del mundo, no acaban de plantárselo de verdad, y aquí han conocido de primera mano la realidad, ya que incluso compartieron la charla con una niña saharauí que está acogida por un matrimonio de Puerto Sagunto". La próxima actividad que llevarán a cabo es participar en el Día de la Bici.

### Playas de Castellón

El primer equipo del Playas de Castellón se ha comprometido a realizar una clase teórica para los jugadores del C.D. Ibérico, aunque podrán asistir jugadores infantiles que no sean del club, y un partido de exhibición contra una selección de jugadores locales que podría contar con algún refuerzo. Hace dos semanas mantuvieron el último contacto con el Vicepresidente del Playas de Castellón y el Director de su escuela deportiva para concretar fechas. En principio, agosto o septiembre parecen las fechas más probables para su celebración. La clase teórica tratará sobre algún aspecto técnico, y ya se apunta que puede ser el control del balón con la planta del



Una formación del Cadete "A" del C.D. Ibérico durante un entrenamiento (H)

pie. También podría tener un apartado en el que los jugadores del Playas explicarían su experiencia en el último campeonato del mundo. Esta clase teórica iría acompañada de un partido de exhibición entre el primer equipo del Playas de Castellón y una selección local. Pero los contactos con los clubs más importantes de la Comunidad Valenciana no terminan aquí, también el Yumas Valencia está interesado en hacer un torneo a nivel cadete y juvenil, en el que participarían también el C.D. Ibérico y el Playas de Castellón. Sería un torneo triangular anual que cada año se disputaría en la sede de uno de los equipos.

### Selección Valenciana

El jugador Alexander Iñurrieta, que a pesar de tener 13 años ya está en el equipo cadete del C.D. Ibérico, ha sido convocado para entrenar con la Selección Valenciana de la categoría infantil, que prepara el próximo Campeonato de España, que se disputará en abril. Martínez Valiente confía

en que Alexander sea convocado definitivamente para el campeonato, ya que "es un jugador muy completo que marca goles, da buenas asistencias y tiene visión de juego". Prueba del interés que el seleccionador ha puesto en el jugador y en el club, es que ha solicitado que Sagunto acoja uno de los últimos entrenamientos de esta selección.

### Equipo infantil

De cara a la próxima temporada, el club pasará a tener cuatro equipos, uno por cada categoría: infantil, cadete, juvenil y senior.

El equipo senior estará formado por los jugadores que actualmente están en el juvenil, y participará en la liga local, aunque de momento en esta liga se juega, según Martínez Valiente, con reglas diferentes a las que utilizan las competiciones de la federación.

El equipo infantil será completamente nuevo. A partir del próximo mes el club empezará en los colegios una campaña de captación de jugadores.

## Bons resultats en els Jocs Escolars

CARLES MOLÉS

La quarta jornada de la primera fase autonòmica dels Jocs Escolars de la Generalitat Valenciana, celebrada el passat cap de setmana, ha deparat un èxit quasi total per als equips saguntins. Dels nou equips participants, vuit han aconseguit la victòria. Després dels bons resultats obtinguts aquest cap de setmana, ja s'han classificat per a la segona fase el Maestro Tarrazona en bàsquet masculí, i el Villar Palasí i el PME, en bàsquet femení. Les primeres estimacions apunten que es podrien classificar sis equips.

En futbol sala, el Patronat Municipal d'Esports (PME) guanyava a domicili al F.S. Alfambra de València, per 3 gols a 4. En handbol masculí, victòries a domicili del C.P. Mediterráneo front l'Amadeo Tortajada (7 a 24), i del C.P. Cronista Chabret front al Florida Catarroja (8 a 38). En categoria femenina, els equips saguntins també guanyaven fora de casa: el San Vicente Ferrer al C.B. Manises (2 a 31), i el PME al Sagrado Corazón de Mislata (17 a 24). En bàsquet masculí es va produir l'única derrota de la jornada, el C.P. Maestro Tarrazona va perdre a casa del C.P. El Cid de Mislata per 42 a 39, mentre que el PME guanyava davant l'Elia per 49 a 67. Per finalitzar, en bàsquet femení, el C.P. Villar Palasí derrotava el Sagrado Corazón de Godella per 37 a 66, i el PME "A" feia el mateix davant el Quart de Poblet, per 26 a 92. Després d'aquestes quatre primeres jornades, ja estan classificats per a la segona fase el Maestro Tarrazona, en bàsquet masculí, i el Villar Palasí i el PME, en bàsquet femení.

Cadets i juvenils: un primer lloc en 800 m. i un segon en 3.000 m.

## Campionat Autonòmic d'Atletisme en pista coberta

C.M.

Cinc atletes locals, de les categories cadet i juvenil, han participat en el Campionat Autonòmic d'Atletisme en pista coberta, que es va celebrar el passat 1 de març, a la pista del velòdrom Luis Puig de València. Aquests cinc atletes, que formen part del Club Atletismo Español Morvedre (CAEM), van aconseguir la marca mínima en la fase provincial. El més destacat ha estat Gonzalo Parra que s'ha proclamat campió autonòmic de 800 m., amb un temps de dos

minuts i dos segons. També va acabar en els llocs d'honor José Boix, que va quedar en segon lloc en els 3.000 m., després de nou minuts i deu segons. Ernesto Montesinos es va classificar setè en la final de 600 m., mentre que Javier Giménez i Jaime Alfaro van arribar a les semifinals dels 300 metres.

### Campionat d'Espanya de Camp a través

A més, José Boix participarà el

15 de març en el Campionat d'Espanya de camp a través, formant part de la Selecció Valenciana, després d'haver quedat segon en el campionat autonòmic. Per la seua part, Juan López també va aconseguir la marca mínima per participar en salt de longitud, però no va poder assistir.

Aquests atletes, a més de pertanyer al CAEM, també entrenen en l'Escola Municipal d'Atletisme. La seua entrenadora, Teresa Ferrí, ha valorat molt positivament la participació dels atletes saguntins

i les marques de Gonzalo Parra i José Boix. A més, cal destacar que els altres tres han fet un gran paper perquè s'han iniciat ara en aquestes distàncies i era la seua segona carrera.

### Atletes femenines

De cara a un futur pròxim, Ferri espera que cap a la fi de la temporada, alguna atleta aconseguisca també una marca mínima en alguna prova de la categoria femenina.

## ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de enero de 1997, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 35/94 e Instrucción de 26 de enero de 1995, se ha delegado la celebración del matrimonio civil con fecha 25 de enero de 1997 en la Concejala D<sup>a</sup> Gloria Calero Albal.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 del R.O.F.

Sagunto, 27 de enero de 1997  
LA SECRETARIA GENERAL,  
Amparo Koninckx Frasquet





Manuel Girona (PSPV-PSOE)

## Gobernabilidad y pactos: un asunto pendiente

1.995. Es innecesario decir que este hecho ha dado lugar a un grave y preocupante deterioro de la economía municipal, que tiene su reflejo directo en problemas de liquidez, dificultades de tesorería, falta de recursos para inversiones, etc.

En un último intento de resolver estos problemas y mejorar la gobernabilidad del Ayuntamiento, el PSOE toma la decisión, en Septiembre de 1.996, de entablar de nuevo conversaciones abiertas a todos los Grupos Políticos con representación en el Consistorio. Deseábamos conocer su opinión sobre la posibilidad de buscar alguna fórmula que hiciera posible un Pacto de Gobierno o un Gobierno de Gestión, que diera estabilidad al Consistorio. Algunos, como PP y CIPS, se autoexcluyeron desde el primer momento.

Con el resto, CDS, UPV y EU-ELS VERDS, se formó una mesa de negociación, que ha estado trabajando hasta fecha muy reciente y en la que se ha llegado a acuerdos importantes, como son el funcionamiento de los órganos políticos municipales, el mecanismo de la toma de decisiones, las inversiones a realizar, las líneas maestras de Presupuesto de 1.997, la distribución de las responsabilidades de gestión y algunos otros de menor importancia.

Sorpresivamente y por razones no suficientemente explicadas, a mediados de Febrero, el CDS se retira de la mesa. El resto, no obstante, sigue profundizando, área por área, en estudios y valoraciones detalladas de los temas considerados de interés, así como en los reajustes y modificaciones que era necesario introducir en el presupuesto para llevarlos a cabo. Se ha estudiado, con especial atención, el destino de los recursos liberados al refinanciar la deuda. Tras algunas reuniones más se consideró que el acuerdo estaba

listo para su ratificación por los respectivos partidos.

Pero, una vez más, otro integrante de la mesa, ahora IU-ELS VERDS y también con razones poco convincentes y un tanto rebuscadas, da un giro a las conversaciones y plantea, más o menos literalmente, lo siguiente :

"Dado que el CDS se ha retirado de la negociación y ha cambiado el número de negociadores, no consideramos adecuado seguir hablando de GOBIERNO DE GESTIÓN y proponemos que a partir de ese momento se hable de PACTO DE GOBIERNO ; con la condición innegociable , además, de que el PSOE cambie la persona de su Alcalde, por otro Concejal de su Grupo".

Tras analizar la petición y considerar poco entendible que se hayan esperado seis meses para plantear tan peregrina propuesta, el PSOE comunica a la mesa que ha decidido rechazarla, porque "está fuera de lugar y es totalmente inaceptable". UPV lamenta también la decisión de IU-EL VERDS y manifiesta que se considera libre para analizar otras posibilidades de pacto. En la misma reunión el PSOE pide que no se rompan las negociaciones por considerar que el restablecimiento del diálogo entre fuerzas políticas afines, tras un largo periodo de vivir "de espaldas" y el trabajo realizado y los acuerdos conseguidos deben tener mejor final que un "hasta luego". Propone reorientar las conversaciones hacia otras fórmulas de colaboración, como puede ser la aceptación de delegaciones y la voluntad política de llegar a acuerdos puntuales sobre temas importantes, como en este momento son la aprobación del presupuesto y la refinanciación de la deuda. UPV contesta que va a analizar la propuesta, ya aceptada en parte por ellos desde que asumieron delegaciones y que darán una respuesta

definitiva cuando conozcan que decide IU-ELS VERDS.

Después de una consulta a sus órganos de gobierno, IU-ELS VERDS informa a la mesa que está de acuerdo en que se tramiten, sin dilación y por vía ordinaria el presupuesto y la deuda, UPV aún no ha dicho nada.

No queremos terminar este artículo informativo y de opinión, sin hacer algunos comentarios sobre el tan cacareado y nunca materializado VOTO DE CENSURA, en cuya consecución la DERECHA de Sagunto, como es absolutamente lógico, está poniendo obsesivamente todos sus medios y esfuerzos.

¿Alguien se cree, que el Pacto que pretenden hacer PP, CIPS y CDS con UPV, (este último aún no lo ha aceptado), para reunir los trece votos necesarios, puede dar estabilidad al Ayuntamiento?. Por qué:

¿Van a apoyar los votantes de UPV y los de izquierda del CIPS, que los hay, las mociones, claramente de derechas, que no tardando mucho, presentarán PP y CDS-UV sobre temas que nos afectan a todos, como son, por ejemplo, la privatización de la sanidad y de la enseñanza, la desregulación del despido, el control de los medios audiovisuales y un interminable etc?

¿Decían algo el PP y el CIPS en sus programas electorales sobre la "segregación" de Sagunto-Ciudad y de Sagunto-Puerto? ¿No es verdad, que el PP, (el CIPS ya lo ha manifestado repetida y públicamente), debe explicar, qué postura va a adoptar en esta cuestión, antes de presentar la moción de censura? ¿No pensáis que el no aclararlo podría considerarse como un SI claro y rotundo ? ¿Aceptará el PP, por poner un ejemplo, que la vía férrea Valencia-Castellón sea la línea de separación, entre los "futuros términos municipales", como



PSPV-PSOE

ya ha propuesto Iniciativa Portaña con la aprobación tácita del CIPS?.

¿Seguirán PP y CDS-UV organizando Sagunto a Escena ? ¿ En caso afirmativo nos traerán cultura seria ó el folklore cutre y ramplón de "su" Televisión Valenciana? ¿Qué van a hacer CIPS y UPV, cuando el citado tandem PP y CDS-UV acepten la implantación en nuestro municipio su aberrante "mapa escolar", en el como sabéis se recoge una drástica reducción de centros escolares?

¿Cuánto dinero van a consignar en el presupuesto para que la Llei d'Us y Ensenyament del Valencià pueda seguir implantándose ? ¿Qué normativa lingüística van a aplicar ?.

Estas cuestiones y muchas otras que la falta de espacio nos impide reseñar, son lo suficientemente importantes, tienen tanta carga política, que cabe plantearse una razonable duda sobre si la gobernabilidad, hoy difícil, no lo será aún más, si prospera la moción de censura.

Ante este dilema ¿Debe permanecer callado y resignado un pueblo, como el nuestro, con mayoría natural de izquierdas sin hacer nada para mantener las riendas del Ayuntamiento ? ¿O, por el contrario, hemos de exigir a nuestros partidos que aparquen sus diferencias, sus rigideces normativas y sus puritanismos y hagan un frente común y pragmático para evitarlo?

De todas formas, CIUDADANOS, el Partido Socialista, no va a cejar en su empeño de conseguir una situación estable y de izquierdas para seguir realizando la gestión, que hoy por hoy, seguimos teniendo encomendada.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

### ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de febrero de 1997, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 35/94 e Instrucción de 26 de enero de 1995, se ha delegado la celebración de tres matrimonios civiles con fecha 1 de marzo de 1997 en la Concejal D<sup>a</sup> Margarita Pin Arboledas.

Lo que hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 del ROF

Sagunto, 7 de marzo de 1997  
EL SECRETARIO GENERAL P. S.  
Emilio Olmos Gimeno

### EDICTO

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS ORDENANZAS DEL PLAN PARCIAL DE PLAYA DE ALMARDÁ Y TEXTO REFUNDIDO DE LAS ORDENANZAS. EXPTE. 42/96.

Lo que hace público para general conocimiento.

Sagunto, 26 de febrero de 1997  
EL ALCALDE PRESIDENTE  
D. Manuel Girona Rubio

### BANDO DE LA ALCALDÍA

Se hace saber que para la tradicional venta de productos pirotécnicos durante la semana fallera, se requiere autorización de la Delegación de Gobierno y licencia municipal.

Dado que, de conformidad con la normativa vigente, la venta de explosivos es una actividad calificada, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Actividades, a los efectos de que se les informe sobre la documentación que deberá acompañar a la solicitud.

Así pues, no se permitirá la venta de productos pirotécnicos a aquellos establecimientos que no cuenten con las citadas autorizaciones.

En Sagunto, a 4 de febrero de 1997  
EL ALCALDE-PRESIDENTE  
D. Manuel Girona Rubio



## Crónica de unas negociaciones



Pilar Blasco

En unos momentos en que no ha sido posible cerrar con acuerdo las negociaciones para un Gobierno de Gestión en el Ayuntamiento de Sagunto, EUPV del Camp de Morvedre considera fundamental comunicar a la opinión pública una serie de consideraciones que aclaren y den una visión objetiva de todo el proceso seguido, máxime cuando personas concretas, ciertas organizaciones y algunos medios de comunicación vienen descalificando nuestras actuaciones con una agresividad y grosería tal que sólo se puede interpretar como una defensa partidista propia, abierta en algunos casos y encubierta en otros, y en la línea de "quien da primero da dos veces" aprovechando el comportamiento de prudencia y discreción que en relación con tales acuerdos ha mantenido Esquerra Unida durante todo el proceso. Desde luego, en EUPV no vamos a entrar en lenguaje ruín y navajero que más descalifica a los que lo usan que a los que se quiere ofender.

Resulta natural y tolerable en una sociedad plural y democrática que no todo el mundo coincida con nuestras posturas e iniciativas; lo que no es admisible es que se nos culpabilice de los resultados cuando ninguno de los grupos municipales ha querido arriesgar credibilidad e imagen política sin beneficios a cambio, pero en cambio todos declaran buscar la estabilidad y la gobernabilidad del municipio, pero ¿qué estabilidad y qué gobernabilidad?; en algunos casos son sólo palabras; para EUPV del Camp de Morvedre esos conceptos en boca de fuerzas de derechas no son tales.

Esquerra Unida admite su parte

de responsabilidad en el desarrollo de las negociaciones con PSOE, CDS y UPV, pero no más que la que deben asumir esas organizaciones políticas, y explicaremos el porqué de esta afirmación:

1. La primera y única organización que respondió a la propuesta de Gobierno de Gestión formulada por el PSOE fue Esquerra Unida. Si no hubiera tenido voluntad negociadora se habría inhibido como hicieron las restantes fuerzas políticas.

2. EUPV propició en su respuesta una nueva convocatoria a las restantes organizaciones políticas de las que tan sólo acudieron UPV y CDS.

3. En el proceso de las conversaciones, las aportaciones y propuestas de los diferentes grupos se fue haciendo mediante una discusión respetuosa, ordenada y democrática, con preparación documental que constatará por escrito los acuerdos. Es verdad que en esas discusiones planeaban suspicacias y desconfianzas relacionadas con los problemas internos de EUPV del Camp de Morvedre, pero, mientras, algunos de esos grupos políticos, como CDS y UPV, mantenían conversaciones con otras fuerzas políticas, bien para integrarse en ellas, caso del CDS con UV, bien para tratar de una moción de censura con PP y CIPS, caso de CDS y UPV.

En este primer período se configura el funcionamiento interno de la Comisión de Gobierno y se establece una distribución provisional de las Delegaciones del Ayuntamiento.

La postura de Esquerra Unida en todo momento es de flexibilidad para facilitar los acuerdos, pero también de rigor en las condiciones de los mismos que evitaran riesgos de desunión en el ejercicio del Gobierno de Gestión.

4. A partir de ahí UPV plantea qué coste político piensa asumir el PSOE para que se materialicen los acuerdos y con qué realidad económica va a funcionar ese Gobierno de Gestión.

Coincidente EUPV con los inte-

rrogantes de la UPV, y ante respuestas no del todo convincentes para las dos organizaciones, ambas dejamos de lado momentáneamente el primer interrogante y adoptamos posturas diferentes: UPV pide, en sustitución de su petición de coste político al PSOE, una dotación presupuestaria "especial" para la delegación que tenía adjudicada provisionalmente. Por parte del CDS la propuesta es semejante para sus delegaciones, con "matices políticos más especiales todavía"; prescinden y renuncian a hacer un análisis económico del Ayuntamiento, sólo les importa que se les adjudique sus delegaciones bien dotadas económicamente, a sabiendas de que esa exigencia desequilibra el presupuesto. EUPV consciente de que esos planteamientos sin un análisis serio y riguroso de la realidad económica del Ayuntamiento no tienen ningún futuro, se dedica a estudiar cuál debe ser la propuesta presupuestaria posible que facilite solidariamente el ejercicio económico.

5. En el preciso momento en que el PSOE, en reuniones bilaterales con las tres fuerzas de la mesa, ha acordado la propuesta presupuestaria, el CDS o ¿UV ya?, sin comunicación formal a la mesa, la abandona. Es evidente que el CDS deja las negociaciones por intereses partidistas, con una actitud oportunista y desleal, argumentando infantil pero ladinamente que la demora generada por Esquerra Unida es la responsable de su abandono. Esquerra Unida en ese momento no responde a esa acusación por dos razones: en primer lugar por no introducir desasosiego en relación con las negociaciones, en segundo lugar, porque en EUPV le otorgamos a la ciudadanía mayor capacidad para analizar la realidad y valorar esas afirmaciones que la que le otorga el CDS, y toda la población sabe las auténticas motivaciones de esa Organización para apartarse de las negociaciones: el cambio de siglas que significa posibilidad de ascenso en el poder. No han influido en esa decisión ni la mesa de negociaciones, ni los intereses ciu-

dadanos. Por qué CDS acusa a Esquerra Unida de esa responsabilidad siempre será un misterio; suponemos que desde una nueva postura ideológica de derecha visceral se sienten obligados a arremeter contra la fuerza que está situada en el polo opuesto del espectro político municipal. No deja de ser... eso..., una acusación visceral e infantil; ni son objetivos en su apreciación, ni es verdad que Esquerra Unida sea la responsable absoluta de la demora, si es responsable de algo es de ser rigurosa en unas negociaciones que se habrían presumido imposibles hace sólo un año.

6. El abandono de las conversaciones por parte del CDS ya a punto de cerrarse el pacto cambia radicalmente la situación. Un acuerdo entre tres fuerzas políticas cambia la naturaleza de las negociaciones; ya no se trata de un Gobierno de Gestión con implicación de una mayoría de grupos municipales, sino que automáticamente se transforma en un Pacto de Gobierno, es decir, el acuerdo entre grupos municipales con afinidades ideológicas y programas comunes en buena parte.

En este preciso momento, y dado que Esquerra Unida siempre había puntualizado que acudía a negociar un Gobierno de Gestión, no un Pacto de Gobierno, la Organización no tiene más que dos salidas: abandonar la mesa de negociaciones o aceptar un Pacto de Gobierno en el que la precariedad de fuerzas exige un compromiso por parte de la fuerza política mayoritaria que represente el coste político planteado semanas atrás. Ante la evidencia de que en todo el proceso, como refleja este documento, el PSOE, que es el que pide ayuda para gobernar el Ayuntamiento, permanece incólume, y somos las demás, las fuerzas minoritarias, las que estamos con un fuerte desgaste por las negociaciones, Esquerra Unida le pide al PSOE el reconocimiento de su fracaso en la gestión cambiando la titularidad de la al-

caldía a otra persona de su grupo municipal.

7. La respuesta negativa del PSOE que tampoco propone otras alternativas en relación con su coste político generan la imposibilidad de que los acuerdos para el Pacto de Gobierno se consoliden.

8. A pesar de los resultados, EUPV del Camp de Morvedre valora positivamente los esfuerzos de acercamiento entre diferentes fuerzas municipales y saluda la constatación de que si bien no ha sido posible el Pacto de Gobierno, ha sido posible un diálogo que facilita la colaboración futura en orden a la estabilidad y gobernabilidad del Ayuntamiento de Sagunto con políticas de izquierdas.

Producto de ese proceso se derivan otras alternativas de participación en la gobernabilidad municipal, como la aprobación de unos presupuestos para el año 1997 que respeten la línea de lo acordado en el desarrollo de las negociaciones. La conformidad con la refinanciación de la deuda y el destino económico de los beneficios a amortizar deuda financiera con alto interés y a amortizar deuda no financiera.

En otro orden de cosas, EUPV no va a favorecer ni con su voto, ni con su abstención la hipotética gobernabilidad del Ayuntamiento de Sagunto con fuerzas de derechas, por tanto que nadie nos acuse de propiciar moción de censura alguna, la responsabilidad de eso, si se produce, será exclusivamente de los que la voten, no de Esquerra Unida.

ESQUERRA UNIDA-PV CAMP DE MORVEDRE

### EDICTO

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE DE ORDENACIÓN VOLUMÉTRICA EN PARCELA 1.4 DE LA URBANIZACIÓN VILAMAR. EXPTE. 34/96

El texto íntegro del acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sagunto, 27 de febrero de 1997  
EL ALCALDE PRESIDENTE  
D. Manuel Girona Rubio

### EDICTO

El Alcalde-Presidente en fecha cinco de marzo del año en curso ha dictado la resolución, cuya parte dispositiva expresa:

"En base a las atribuciones que me confiere la legislación vigente, HE RESUELTO:

PRIMERO.-Delegar en Dña. Margarita Pin Arboledas, Teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, y en orden a mi sustitución la totalidad de mis funciones, en el período comprendido entre las 10:00 horas del día 6 y las 24 horas del día 8 del presente mes de marzo.

SEGUNDO.-De la presente resolución se dará cuenta a los miembros de la Corporación, se notificará a la interesada y se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín de Información Municipal".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sagunto, 5 de marzo de 1997  
EL SECRETARIO GENERAL P. S.  
Emilio Olmos Gimeno



# Cartas y opinión

## Ni más, ni menos, sino iguales

Ni más, ni menos, sino iguales

La complejidad de la constitución de un gobierno estable de gestión en Sagunto, se perfila cada día que pasa mucho más complicada y difícil de resolver, y no porque la matemática social lo impida, sino más bien por cuestiones meramente personales y salidas de tono de algunos/as responsables políticos, incluso desde las izquierdas saguntinas.

Las declaraciones aparecidas en prensa los últimos días, no se ajustan a la política de respeto que Esquerra Unida del País Valencià tiene en cuenta al funcionamiento interno de los partidos políticos.

La decisión de si Manuel Girona será o no el candidato, en el supuesto de que los acuerdos para la formación del gobierno de gestión municipal se lleven a término, será única y exclusivamente competencia del grupo socialista. Otras interpretaciones son de carácter personal y no colectivo, pero mucho menos aceptables desde la política de País de EUPV.

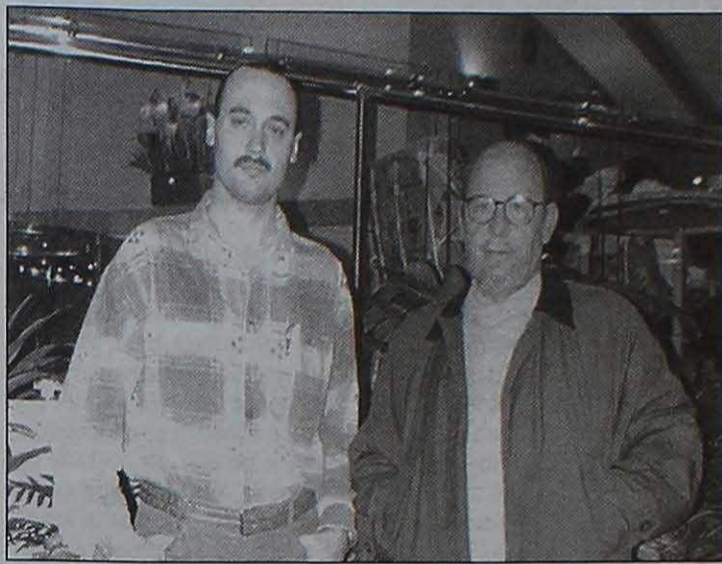
Esquerra Unida y la mayoría progresista de esta organización ha de apoyar un gobierno de gestión donde la máxima responsabilidad la asuma la lista que los ciudadanos han decidido que sea la mayoritaria en este contexto y serán los propios ciudadanos en las próximas elecciones quienes harán pagar a cada cual el tributo político correspondiente a sus actuaciones.

Las declaraciones del "coste político" del que se habla en prensa, a nuestro juicio está totalmente equivocadas, porque ya he mencionado anteriormente que serán los ciudadanos con su voto los que pasarán la factura al final de la legislatura de todas las actuaciones.

Por tanto, hay que dejar definitivamente claro, que los socialistas (Pasoc-PV), de EUPV, no somos responsables de tales declaraciones, y denunciaremos a los compañeros o compañeras que utilizan los medios de comunicación para desacreditar al Pasoc y a sus representantes en Sagunto, a la vez que confundir a los ciudadanos.

Habría que recordar a Celia Paniagua y algunos compañeros más, la historia de Esquerra Unida, para que hagan un esfuerzo por creer en la organización en la que "militan".

Hace unos tres años conocimos a compañeros y compañeras del PSI, que no conformes con la tendencia política que algunos de sus líderes propugnaban, decidieron pedir su ingreso en la única fuerza en el País Valencià que representaba esa esencia ideológica del Socialismo democrático. Se hizo con total transparencia, de mutuo acuerdo con la dirección de EUPV y en la forma en que Esquerra Unida había indicado a la dirección del Pasoc-PV. Lo hici-



Enric Chenovart y Pablo Castellano en el último Comité Federal en Madrid

mos de la misma forma que lo han hecho hace muy poco tiempo los compañeros de Nacionalistas de Esquerra (NEPV), pero el resultado no ha sido el mismo. Ellos han entrado en Esquerra Unida sin vetos, y formando parte de la dirección de EUPV, sin embargo el Pasoc, fundador de IU y firmante de la legalización de EUPV, no puede entender cómo después de casi dos años algunos de sus militantes no son bien recibidos. Y la pregunta es ¿Dónde está el truco?. El truco no es otros que NEPV, son un grupo de afiliados, que no modifica ninguna correlación de fuerzas en el conjunto de la ciudad de Valencia, pero el Pasoc, numéricamente pasaría a representar más del 50% de Sagunto y a ser mayoría en el Camp de Morvedre. Este es el truco. O mejor dicho, el inconveniente es la pérdida del status y por ello se intenta disfrazar vetando a los máximos representantes del Pasoc para conseguir un hundimiento moral de la militancia, y de esta manera las cosas continuarían como hasta ahora, y cada cual seguiría teniendo su reino de Taifas.

Me permito recordar, y hacer memoria a compañeros del PCPV y de PDNI, que ambas partes, sus respectivos líderes, han consentido dar entrada en esta organización a personas que han realizado una actividad política, muchísimo más cuestionable, pero una vez a uno y otras a otro, les ha beneficiado este ingreso dado que incrementaban así su representación.

Me puedo permitir recordar, si hace falta, con fechas, nombres y apellidos, las ocasiones en las que los hoy dirigen el PDNI, y el PCPV, nos han prometido la entrada en EUPV. Me puedo permitir Sra. Paniagua, recordar las veces que dicen una cosa en Valencia y hacen lo contrario en Sagunto.

Y me puedo permitir la ligereza de decirle que a Vd. nadie le pidió el ADN para entrar en EUPV, y sin embargo, tendrá que explicar en que

derecho se fundamenta Vd, para pedir esa pureza de sangre a los demás.

Le recordaré, por si lo ha olvidado, que Esquerra Unida nace para elaborar propuestas políticas que provoquen un cambio social, hacia una sociedad mucho más justa e igualitaria. Y que Esquerra Unida no puede avanzar sin acercarse a esa sociedad. Que no será capaz de elaborar sin saber qué es lo que esa base social quiere. Que no se podrá avanzar cerrando las puertas a quienes quieren participar.

Con estas actitudes le hacen un gran daño a este proyecto de Esquerra Unida, al proyecto de la V Asamblea, del cual el PDNI se ha alejado.

Esquerra Unida merece una oportunidad, porque es la única oportunidad que la izquierda tiene para defender a un pueblo en el que la mayoría de izquierdas no desea una sociedad de corte neoliberal. Y cada división en el seno de la izquierda será un espacio más, que le habremos dejado a la derecha, porque no quisiéramos pensar que hay quien dentro de EUPV piensa que "a río revuelto, ganancia de pescadores".

Es el momento de hablar de la izquierda progresista por el bien de Sagunto y dejarnos de personalismos y de dobles discursos.

Esquerra Unida ha de caminar hacia la implantación de políticas locales que impidan que las ya radicales posiciones de la derecha en los gobiernos central y autonómico, con el desmantelamiento del estado del bienestar y que la proliferación de políticas antisociales se trasladen a Sagunto, y por ello es el momento de poner freno al bloque de derechos con un gobierno municipal progresista y estable, donde los programas y las coincidencias programáticas marquen la pauta de trabajo del día a día.

Enric Chenovart  
Vicesecretario General del  
Pasoc-PV

## El día de la Mujer en el Centro de la Tercera Edad de Sagunto

El sábado día 8 de marzo, el Centro de la 3ª Edad de Sagunto celebró el día de la Mujer trabajadora. A las 12 horas, la rondalla del Centro Aragonés de Sagunto, sumándose al festival de la mujer, tuvo una gran actuación de cantes y bailes. Actuaron 25 personas. A las 20'30 horas, hubo una cena de sobaquiillo y de menú a elegir, a la que asistieron un total 180 personas. Los hombres cenaron por separado de las mujeres. Los miembros de la Junta de Gobierno asistentes renunciaron a sus cargos de la Junta, dejándolos en manos de las mujeres, siendo nombrada presidenta para esa noche Mª Dolores Ribelles, que se le entregó el garrote de mando, y aprovechó para cantar dos jotas durante el café las chicas de la Casa de Aragón deleitaron a los asistentes con bailes y cantes en "play back", que fueron muy aplaudidas. A continuación, los miembros de la Junta, más algún voluntario, vestidos de etiqueta obsequiaron a las mujeres con rosas y fueron muy felicitados por

el detalle.

A destacar la presencia de Gloria Calero, concejala de Asuntos Sociales y Presidenta del Consell Municipal de la Dona, que tomó la palabra resaltando la importancia del día que se estaba celebrando. Finalizó la fiesta con baile en vivo.

### Charla sobre ayudas técnicas

El próximo 9 de abril, a las 17 horas, se impartirá una charla sobre el tema de las ayudas técnicas, es decir, utensilios y aparatos para facilitar las actividades de la vida diaria, como comer, vestirse, aseo personal, tareas domésticas, deambulación, etcétera, a aquellas personas que hayan perdido movilidad, destreza y agudeza sensorial. La charla será impartida por la fisioterapeuta Montserrat Sánchez. Para facilitar la comprensión los aparatos serán mostrados a los asistentes.

La Junta de Gobierno



## ¿Nuevo Socialismo?

Juventudes Socialistas del Puerto de Sagunto participan de la ideología de la nueva izquierda, que condena la política liberal de los que han engañado a la sociedad española argumentando que la prosperidad pasa por la reducción de las prestaciones sociales y la liberalización del mercado de trabajo. Pensamos que se puede llegar a un gran desarrollo económico y a la Unión Europea armonizando los intereses de los trabajadores y de las empresas, y no como ha sucedido hasta ahora, desprotegiendo sólo a los trabajadores, ¡desprotegiéndose también a los poderosos!

Que no se crea el poder establecido que porque el comunismo haya resultado un fracaso, los socialistas vamos a dejar que los trabajadores sean desposeídos de los

más elementales derechos, la nueva España contará con la lucha de las clases más desfavorecidas para tener un futuro común prospero y "democrático". Los jóvenes socialistas tenemos la responsabilidad de equilibrar los conflictos sociales, tratando siempre y en todo caso de proteger a las clases menos favorecidas de la sociedad defendiendo el Estado del Bienestar. Los políticos deben hacer un ejercicio de humildad y servir al pueblo, dejando a parte los intereses privados para involucrarse de mente y de espíritu con los trabajadores.

Debemos dejar constancia de que las juventudes del PSOE están al servicio de los trabajadores y trabajadoras de España.

Juventudes Socialistas de Puerto



## La Cultura y el respeto

De la contaminación y el enraquecimiento del clima político que está padeciendo nuestro municipio, que tiene un fiel reflejo en los lamentables espectáculos en que se vienen a convertir algunos Plenos municipales del Ayuntamiento de Sagunto, ha surgido, recientemente, un triste episodio que viene a colmar el ya rebasado vaso de la paciencia, la decencia y el respeto.

El pasado lunes 17 de Febrero, del año en curso, iba a celebrarse la sesión de constitución de la Comisión de Toponimia del Ayuntamiento de Sagunto. Allí se hallaban, además del funcionario Secretario y del Presidente de la Fundación de Cultura, los candidatos elegidos por cada partido con representación política en el consistorio: PSOE, PP, CIPS, EU, CDS, si bien la UPV no envió representante. Junto a estos, por expresa invitación, se hallaban dos miembros de la anterior Comisión de Toponimia, uno de ellos el Presidente de la antecitada, D. Santiago Bru i Vidal. Su presencia obedecía a un intento por parte de la nueva Comisión de crear una línea de unión con la anterior, así como el deseo de contar con la absolutamente necesaria colaboración de quien puede considerarse como un primer maestro en la Toponimia e Historia de nuestro municipio, que podía ofrecer

una indudable aportación.

Antes de esta reunión, se mantuvo una anterior a la que asistieron las mismas personas, a excepción del representante del CIPS. Allí se mantuvo un primer contacto, en el que se propuso la Presidencia de la nueva Comisión a D. Santiago Bru, quien rehusó aceptarla por no encontrarse en las condiciones más adecuadas para ejercerla, si bien ofrecía su colaboración a la nueva Comisión. Así estaban las cosas en la sesión del 17 de Febrero antecitada, cuando, nada más comenzada la sesión, toma la palabra el representante del CIPS, Miguel Almor, y con un tono hiriente y desconsiderado, recuerda que la Comisión de Toponimia la componen "únicamente" los cinco miembros elegidos por la Fundación de Cultura, y si se admite la participación de otros miembros, como era el caso de los invitados de la Comisión anterior, lo harían con voz pero "sin voto". A continuación matizó que la Comisión de Toponimia anterior no les gustaba, porque era "monocolor" y la nueva respondía más a la pluralidad política.

A pesar del estupor, con la serenidad y el aplomo que le caracterizan, D. Santiago Bru respondió claramente que la anterior Comisión estuvo constituida por personas con un marcado conoci-

miento en la Toponimia y la Historia del municipio, sin interés político alguno. Y que vistos los nuevos aires que acentaban la nueva Comisión, él no sólo reiteraba su renuncia a presidir dicha Comisión, sino que se "autoexcluyó" de la misma automáticamente. Dicho lo cual abandonó la sesión y los demás nos quedamos atónitos por la desagradable escena que había tenido lugar, sin poder atacarla.

El representante del CIPS entró como elefante en cacharrería. ¿Sabía a quién se estaba dirigiendo?. En caso afirmativo, ¿no le merece ningún respeto la figura del Cronista Oficial de Sagunto -además Cronista de la Ciudad de Valencia, académico de la Real Academia de la Historia, Hijo Predilecto de nuestra ciudad desde el 30 de diciembre de 1988 siendo Alcalde el Sr. José García Felipe (CIPS) con diversas publicaciones sobre toponimia saguntina y del Camp de Morvedre, que fue informador de Joan Coromines, para su magna obra sobre toponímica, en lo relativo a nuestra comarca y parte de la de L Horta Nord y la Plana Baixa?. ¿Puede despreciar la valía, para una Comisión de Toponimia de la ciudad de Sagunto, de esta persona por una cuestión de voces, votos y demás zarandajas formalistas?

El representante del CIPS, Mi-

guel Almor, no sólo no sabe respetar a quien tiene mucho más conocimiento que él, sino que demuestra su supina ignorancia sobre la "razón de ser" de la misma Comisión de Toponimia. La Comisión es un "órgano consultivo", en el que unas personas "asesoran" sobre cuestiones de toponimia a los miembros de la Fundación de Cultura, quienes elevarán las resoluciones al Pleno del Ayuntamiento que será quien "decida" finalmente sobre el asunto. De lo que se trata, pues, es que la Comisión, formada por personas que tengan algo que aportar por sus conocimientos en toponimia, filología, historia, etc., estudie las proposiciones ciudadanas de nombres de calles, plazas, avenidas, etc., o las proponga por cuenta propia, elaborando un informe detallado y debatido, elevándolo, posteriormente, a los órganos decisorios de la Fundación de Cultura y del Pleno.

Pero hoy, y en este Ayuntamiento, lo corriente es la miopía cuando no la ceguera más absoluta. Se confunde, se "hiperpolitiza", se trasladan prácticas intimidatorias. D. Santiago Bru abandonó la Comisión de Toponimia. Por ser más exactos, alguien llegó allí con la intención de echarle de la Comisión y lo consiguió.

Manuel Esparza

## El Centro Aragonés renueva sus cargos directivos

El pasado mes de Febrero se celebró la Junta General Extraordinaria del Centro Aragonés de Puerto Sagunto. Dicha reunión sirvió para aprobar los cargos de la Junta Directiva que todavía quedaban vacantes. Tras la reunión, la nueva Junta Directiva para el presente ejercicio ha quedado conformada por los Señores/as que a continuación se relacionan: Presidente, Joaquín Yuste Alcaine. Vicepresidente 1º, Sebastián Galindo Quevedo. Vicepresidente 2º, Vicente Rubio Sebastián. Secretario, Ángel Manuel Gómez Mezquita. Vice-secretaria, Concha Gabasa Gualler. Tesorero, Juan Gerardo Alós Bono. Contador, Bienvenido López López. Vocales: Antonio Martínez Garjo, Vicente Alonso Ratia, Tomás Nieto Nieto, Rubén Villarroya Pérez, Mauricio Segura Remiro, Paulino Vedriel Moya.

Joaquín Yuste Alcaine  
Presidente Centro Aragonés

## "Discriminación para los minusválidos de Sagunto"

En el mes de febrero del año anterior Don Manuel Girona, Alcalde de Sagunto, por resolución de Alcaldía impuso una bolsa de trabajo para los minusválidos, todos los que por desgracia nos encontramos en esa situación de discapacitados, pensamos que era para todos los minusválidos, pero nos equivocamos pues en esa bolsa de trabajo, por razones que no tienen ningún fundamento, solo pudieron entrar una veintena de minusválidos, y los demás sin ninguna explicación razonable quedamos fuera.

Hace unos meses el Alcalde de Sagunto aseguraba al presidente de la Asociación Minusválidos de Sagunto, que la bolsa desaparecería y en su lugar se utilizaría otro sistema de valoración para los trabajos que el Ayuntamiento tiene destinado para los minusválidos, en este nuevo sistema entraríamos todos los minusválidos y en su día todos tendríamos la oportunidad de trabajar.

Bueno, pues nada de esto último nada es cierto, hace unos días

el equipo de gobierno del Ayuntamiento, con el beneplácito de los sindicatos, acordó dejarlo todo como estaba y la bolsa es para unas pocas personas, con lo cual los demás minusválidos no podemos entrar nunca en esa bolsa, bolsa de trabajo pagada por todos los saguntinos.

La Asociación Minusválidos Sagunto se ha dirigido al Alcalde, comunicándole que rectifique su decisión y la bolsa sea para todos los minusválidos, ya que de la forma que está realizada es anticonstitucional, pues un Ayuntamiento con dinero de todos los vecinos, no puede favorecer a unos pocos y a los demás marginarlos.

Francisco Martínez Roberto  
Presidente Asociación M.S.

## I.P. critica las pintadas contra Almor

Habiendo aparecido pintadas en diversos puntos de El Puerto despectivas hacia una persona, vecino y concejal, concretamente «Almor vuelve a Canet» y firmadas por I.P., la Junta Directiva de Iniciativa Porteña (I.P.) quiere hacer público lo siguiente:

1º.- Manifestar nuestra total repulsa hacia la persona o grupo que haya realizado tales pintadas. Y se hace la siguiente reflexión ¿Qué sentido tiene relacionar de esta manera I.P. con una persona que públicamente en diversos medios de comunicación se ha mostrado favorable hacia la segregación?

2º.- Este pueblo siempre se ha caracterizado por ser un pueblo abierto y acogedor. No podemos olvidar que han sido muchas las corrientes migratorias las que se han dado, y hoy día ya podemos hablar de una comunidad cohesionada que sin olvidar sus raíces trata de conseguir un status de pueblo.

3º.- Resulta curioso que cuando la actual Junta Directiva se manifiesta claramente por plante-

ar un expediente de segregación sin ningún tipo de crispación, y cuando está próxima la celebración de su Asamblea General, aparezcan estas pintadas cuyo único objetivo es claramente crispar el ambiente.

4º.- Aquellos que hayan diseñado tal estrategia crispadora están demostrando que pocos o ningún argumentos tienen en contra de la segregación y utilizan nuestras siglas para confundir a la comunidad porteña porque parece ser que es lo único que les queda.

5º.- El autor o autores de tales pintadas parecen conocer muy poco a los habitantes de El Puerto, pues éstos son lo suficientemente sensatos y están lo suficientemente curtidos como para no dejarse engañar y sentir, al igual que I.P., el máximo desprecio para quienes se amparan en siglas que no le corresponden con el único objetivo de confundir y crear crispación.

La Junta Directiva  
Dionisio Martín Valero  
Pte. Iniciativa Porteña



Dionisio Martín

## Asamblea General

Iniciativa Porteña comunica a sus socios la celebración de su Segunda Asamblea General Ordinaria el próximo día 22 de marzo a las 5,30-6h tarde en la Casa de Cultura de El Puerto.

Entre otros asuntos se tratarán el inicio del expediente administrativo de segregación y la elección de la Junta Directiva.



## Secretaría de la Juventud de CC.OO.: "¿A quién beneficia el cheque empleo?"



Ángel Olmos (CC.OO.)

Estos pasados días sacábamos en los medios un artículo: "La juventud se siente frustrada ante el panorama laboral". Como continuación a este artículo la Secretaría de la Juventud de CC.OO. pregunta: ¿A quién beneficia el cheque empleo?

Los jóvenes esperan una oportunidad para trabajar es evidente, es una realidad constatable, como tam-

bién lo es cuando finalmente lo conseguimos con una contratación inferior a 6 meses de duración en el 94% de los casos (INEM, octubre 1996). Desde la Generalitat se impulsó la última semana un nuevo invento que se pretende ofrecer como la solución al problema de la falta de experiencia profesional: "el cheque empleo", una fórmula de incentiación para la contratación de jóvenes por parte de los empresarios que están deseosos de ofrecer dicha experiencia profesional en sus empresas. Antes de nada debemos realizar algunas matizaciones al invento. **Los destinatarios de este cheque no son los jóvenes menores de 25 años que tengan una experiencia profesional inferior a 180 días.** En la orden del 7 de febrero de la Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales publicada el 14/2/97 especifica que los destinatarios de estas ayudas son las empresas que realicen la contratación al joven que sea poseedor del cheque empleo, por lo cual los jóvenes

únicamente cumplen un papel de mediación.

Otra de las consideraciones al cheque empleo es su incidencia limitada al problema de la falta de experiencia, en el País Valenciano son más de 60.000 jóvenes los que están en las condiciones de poder optar a los "beneficios" del cheque empleo, por lo tanto sólo atenderá a un 1,8% de los jóvenes desempleados. El hecho de no existir ningún criterio de selección para las solicitudes indica una **dejadez política y social** respecto a las condiciones de precariedad que viven los jóvenes en búsqueda de empleo, la selección por riguroso orden de registro de entrada demuestra que nuestro Gobierno Valenciano apuesta por el **sálvese quien pueda**, sin dejar opción de tiempo ni de condiciones sociales.

Otro de los aspectos a señalar es que no se ha ofrecido igualdad de condiciones a los jóvenes que eran susceptibles de optar por el cheque empleo ya que el plazo de admisión

de solicitudes se cerró el 21 de febrero, incumpliendo el plazo establecido en la orden que fijaba como último día de admisión de solicitudes el 30 de abril.

Por último, desde la administración se sigue fomentando la temporalidad en la contratación ya que la duración del contrato con la empresa es un mínimo de 6 meses y no se realiza ninguna indicación para fomentar la contratación indefinida, como tampoco incorpora un programa formativo y de inserción que facilite una plena integración en el mercado de trabajo, aspectos que se están negociando con la Patrona a nivel estatal para fomentar la estabilidad en el empleo. Estos elementos parece ser que no los comparte la Generalitat contradiciendo lo firmado en el Acuerdo Valenciano por el Empleo y la Formación.

Desde la Secretaría de la Juventud de CC.OO. rechazamos esta medida que únicamente parchea el problema de la experiencia y no ofrece alternativas a la eventualidad, pre-

cariedad y falta de la experiencia de los jóvenes en el mercado de trabajo. Queremos ofrecer alternativas reales al cheque empleo porque si existen propuestas para favorecer la creación y mejora del empleo así como la adquisición de experiencia: **la reforma del contrato de aprendizaje ampliando su formación y cobertura social, potenciar el contrato de sustitución, reducción del tiempo del trabajo, apoyo a las Escuelas Taller y Casas de Oficio reforzando su inserción, un contrato que compagine los estudios y las prácticas en las empresas, potenciar los nuevos yacimientos de empleo facilitando la creación de empleo en el ámbito del medio ambiente, servicios sociales y en la recuperación y conservación del Patrimonio artístico-cultural.** Los jóvenes queremos respuestas y ofrecemos propuestas.

Ejecutiva Unión Comarcal de CC.OO. del Camp de Morvedre

## El Hogar del Pensionista celebró el carnaval

El Hogar del Pensionista ha celebrado las fiestas de Carnaval con varios actos que tuvieron lugar los días 16, 20 y 23 de febrero.

El primer día tuvo lugar un desfile de Mantones de Manila con una asistencia de trescientas personas, cuya fotografía que se adjunta demuestra la alegría y el entusiasmo de esas mujeres de la tercera edad, que a pesar de sus setenta y pico de años lucen con garbo el Mantón de Manila en la gloria y gracia de la mujer española. A continuación se celebró un baile familiar.

El día 20 también tuvo lugar un baile de disfraces, cuyos componentes fueron aplaudidos con tanto entusiasmo que hasta las pare-

des del edificio vibraban de alegría, en donde personas de 70 y 80 años bailaban y cantaban con tanta ilusión que nadie podía pensar que tuvieran esa edad.

El día 23, domingo de piñata, tuvo lugar el baile tradicional en donde se efectuó la apertura de la piñata, al mismo tiempo se repartieron varios regalos y premios.

Cabe destacar, que la semana del carnaval fue un éxito en todos los sentidos en el hogar del pensionista y más hoy con sus nuevos servicios de rehabilitación en donde faltan horas para poder acoplar a la cantidad de personas que solicitan los servicios, falta de personal especializado.



## 25 años de movimiento feminista

Es en la década de los años setenta cuando el movimiento feminista, después de cuarenta años de sombras, toma presencia nuevamente en el panorama sociopolítico español.

Hacia 1980, los movimientos sociales entran en un periodo de crisis irreversible en nuestro país. La causa desencadenante de dicha crisis, según interpretación de la sociología, es el abandono de las asociaciones por parte de sus dirigentes, que se incorporaron a tareas predominantemente "políticas". No ocurre así con el movimiento feminista, que continúa su proceso, aportando nuevas fórmulas, nuevas prácticas, porque cada nuevo saber implica nuevas formas manteniendo en la actualidad una presencia pública importante.

Haciendo un recorrido muy somero por los pasados 25 años, es fácil comprobar lo que el movimiento feminista ha aportado al conjunto de la sociedad española. Dado que el Movimiento Feminista como movimiento reivindicativo emancipatorio surge de los propios deseos y necesidades de las mujeres, la teoría y la práctica han caminado siempre juntas; por ello no fue difícil clarificar el discurso y las teorías (más confuso entre la opinión pública que en medios feministas) sobre la igualdad o diferencia. El discurso quedó claro ya en los años setenta. La igualdad se interpretó desde el punto de vista legal, como la igualdad de derechos aplicables

a toda la ciudadanía, lo que significaba la aplicación extensiva y consolidación de la democracia (el derecho universal del voto, entre otros). Asoció la diferencia a la distinción por razón de sexo. El estado social y democrático de derecho, desde el feminismo, es una conquista de trabajadores y trabajadoras asociadas a la mujer.

También en aquellos años sucede el reconocimiento público de que "lo personal es político". A título de ejemplo, el gobierno en aquellos años, nos daba la información sobre el estado de la economía de la nación con algo tan personal como "la cesta de la compra". Es indudable que algo tan personal como un parto, el nacimiento, la demografía, condiciana y define sustancialmente políticas económicas, educativas, culturales, sanitarias, planes de pensiones, diseños de ciudades, la construcción, los transportes... Nadie puede hoy negar desde esta análisis, que lo "personal es político".

Ya en los años ochenta se aprecia un cambio cultural, influido por las teorías feministas de género y del pacto intragénero que visualizan a las personas no por el rol o el estereotipo en función de su sexo, sino por el género al que se adscribe en determinados momentos o por opción personal. Muchas mujeres y hombres están tomando conciencia de estas teorías y llevándolas al terreno de lo personal. Nuevamente lo personal es político. En

esta toma de conciencia desde el Pacto de género no están ausentes las mujeres políticas de unas y otras ideologías.

El Servicio de Asistencia Social es con toda seguridad el más feminizado, no sólo por el tipo de profesional que atiende (masivamente mujeres), sino también porque quienes acuden con necesidades en un tanto por cien más elevado son mujeres. Hoy es una tarea urgente que el Estado de Bienestar esté representado por el Movimiento Feminista. Siguiendo la manera de hacer del movimiento feminista los próximos pasos deberían partir de lo que se ha evidenciado hasta ahora, de la reflexión de las mujeres, reformulando las teorías ya elaboradas, en función de los momentos, de los deseos, de las necesidades, hasta alcanzar el más amplio refrendo social.

En este proceso de 25 años en pro de la emancipación de la mujer, las primeras feministas de esta parte de la historia son las que abren las puertas del reducido mundo familiar, posibilitando que sus hijas puedan acceder a la vida pública (estudios, preparación, autonomía...). Son las madres de la posguerra. Para ellas nuestro mayor agradecimiento. Nosotras, las madres de hoy, debemos tomar el relevo para las mujeres del siglo XXI.

Pilar Blasco Adrián  
CONCEJAL GRUPO EU-EV



# Cartas y opinión

**Cada habitante producimos una media de un kilo de basura al día, basura que sacamos a la calle para que se la lleven lo más lejos posible**

## La tasa municipal de la basura



Cada habitante producimos una media de un kilo de basura cada día, basura que sacamos a la calle para que se la lleven lo más lejos posible, no queremos tenerla cerca. Para el pago de los costes que origina su recogida y tratamiento, la Ley Reguladora de las Haciendas Locales posibilita que los Ayuntamientos dispongan de

una Ordenanza Fiscal cuyo rendimiento tarifario en su conjunto suponga el coste real o previsible del servicio.

La tasa por prestación de ese servicio de recogida domiciliar de basuras en Sagunto en los últimos dos años ha experimentado un incremento del 30%. La cuota por vivienda en el año 1995 era de 6.432 ptas./año, en 1996 fue de 7.464 ptas/año y en 1997 se ha elevado hasta las 8.418 ptas/año.

El coste para 1997 de la prestación del servicio se puede descomponer en tres sumandos: 265.160.823 ptas. precio de la SAG por la recogida, 60.825.600 ptas. precio del C.M.H. por el depósito de la basura en el vertedero y 7.500.000 ptas. precio por servicios técnicos y administrativos del Ayuntamiento. Si como ha sido publicado, Sagunto durante 1996 vertió 22.439 toneladas de residuos en el vertedero

"Pic dels Corbs", resulta evidente que el coste por la recogida en 1997 estará en el entorno de las 11.817 ptas/t., a las que habrá que sumar 2.710 ptas/t. por el vertedero y 334 ptas/t. por servicios municipales.

Todo ello no nos llamaría la atención si no hubiesen venido el pasado 7 de marzo a Sagunto una representación de la Mancomunidad de Montejurra a explicarnos las características de su servicio de recogida y tratamiento de basuras, o una representación de la Plataforma Ciudadana junto con una representación del Ayuntamiento de Sagunto no hubiera visitado Sabadell el pasado 25 de enero para conocer alguna de las características del servicio que allí se hace.

Porque la Mancomunidad de Montejurra que agrupa a 132 municipios con una población de unos 51.308 habitantes, en cuanto al servicio de basuras, el coste

de recogida en 1997 estará en el entorno de 8.303 ptas/t y el de tratamiento que incluye la recuperación y el compostaje, será de 3.438 ptas/t., y en la ciudad de Sabadell, el coste de recogida para 1997 estará en el entorno de 6.150 ptas/t. y el coste por depositar la basura en un vertedero sin realizar ningún tratamiento ha sido en 1996 de 1.026 ptas/t.

Pero además, en Sabadell, las 6.150 ptas/t. incluyen los costes por recogida selectiva de papel, vidrio y latas, campañas de educación y concienciación ciudadana, la gestión de una instalación de recogida selectiva similar al ecoparque existente en Sagunto, así como una recogida selectiva móvil mediante un camión preparado al efecto, y nada de ello se hace en Sagunto con cargo a las 11.817 ptas/t. No dispongo de otros datos, si los hay deberían hacerse públicos para que ayudaran a reflexionar sobre la pro-

blematía de los residuos.

Sagunto junto con los otros municipios del Camp de Morvedre, deben seguir trabajando para estar en condiciones de iniciar las experiencias que permitan comprobar los beneficios ambientales de la recogida selectiva y la producción de un compost de calidad que sirva de abono para la agricultura, tal y como fue planteada por el Conseller de Medio Ambiente José Manuel Castellá en la clausura de las jornadas sobre residuos y demanda la Plataforma Ciudadana que ha organizado tales jornadas con la colaboración de los Ayuntamientos de Sagunto y Canet y las Mancomunidades de la Baronia y Les Valls.

Jaime Vidal Falomir

Responsable de Salud Laboral y Medio Ambiente Unión Comarcal de CC.OO. Camp de Morvedre

## Suplemento informativo

### Extracto de las resoluciones de Alcaldía y delegados de Urbanismo y de Policía Local

Cumpliendo las obligaciones y requisitos que se establecen en el artículo 197 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, insertamos los siguientes extractos de las Resoluciones de Alcaldía y de delegados de Urbanismo y Policía Local, hasta el momento de la presente edición del Morvedre.

#### RESOLUCIONES DE ALCALDÍA PLENO 25-2-97

##### MES DE MAYO 1996

DÍA 7:  
- Abonar a funcionario cantidad en concepto de subvención sanitaria por prótesis dentarias.

##### MES DE DICIEMBRE 1996

DÍA 10:  
- Relación multas infracciones normas de circulación en vías urbanas.

DÍA 16:  
- Aprobación relación número 28 de gastos por un importe de 3.357.389.- ptas.

DÍA 17:  
- Aprobación inclusión en el padrón de los vehículos que han causado alta en el Imp. sobre vehíc. de Trac. Mecánica, segundo trimestre 1996.

DÍA 23:  
- Abonar a varios funcionarios cantidades en concepto de subvenciones sanitarias por los gastos de adquisición de gafas y cristales graduados.

- Abonar tasas de matrícula pagada, por asignaturas aprobadas a dos funcionarios.

- Abonar a funcionario cantidad por inscripción para el grado de Doctor en la Facultad de Geografía e Historia.

- Abonar cantidades a varios funcionarios por subvención sanitaria por prótesis dentarias.

- Otorgar permiso a tres funcionarios, cantidad por disfrute de

parte de sus vacaciones fuera del período ordinario, con carácter voluntario.

- Abonar a dos funcionarios cantidades en concepto de subv. sanitaria por gastos adquisición de prótesis auditivas.

##### DÍA 27:

- Abonar a varios funcionarios cantidades en concepto de subvención sanitaria por prótesis dentarias.

- Conceder cantidades a varios funcionarios en concepto de subvención por nupcialidad.

- Conceder cantidades a varios funcionarios en concepto de subvención por natalidad.

- Abonar a varios funcionarios cantidades por tasas de matrícula pagadas.

- Otorgar gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios, meses de marzo/95, abril/95,

mayo/95, agosto/95, septiembre/95, y diciembre/95, de la Policía Local.

- Otorgar gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios, meses de agosto/95, septiembre/95, y diciembre/95, Servicios Técnicos.

- Otorgar gratificaciones por servicios especiales y extraordinarios, meses de agosto/95, noviembre/95, y diciembre/95, Servicios Generales.

- Abonar a dos funcionarios cantidad en concepto de conducción por utilización de vehículo municipal.

- Abonar a funcionario, Guardia de la Policía Local cantidad concepto diferencias retributivas, por sustitución puesto de trabajo de Cabo.

##### DÍA 30:

- Aprobación relación número 29

de gastos por importe de 8.318.046.- ptas.

#### AÑO 1997 MES DE ENERO

DÍA 3:  
- Inexistencia de infracción y archivo del expediente de infracción Ley sobre Tráfico; expte. 5265/96.

- Revocando Resolución de fecha 17-9-96 e inexistencia de infracción y archivo de expediente, 3088/96.

- Reconocer servicios extraordinarios prestados como consecuencia de Consejo de "Tercera Edad", como consecuencia de actividades de la Semana Cultural del TAPIS; y como consecuencia de la campaña y becas de comedor escolar y guardería infantil y acumulación de trabajo.



# Suplemento informativo

## DÍA 7:

- Reconocer servicios prestados con motivo de la Mostra de Teatre Jove, y por asistencia a Juzgado de Sagunto nº 1 d.p. 769/96-E, a funcionario.
- Abonar cantidad a funcionario en concepto de diferencias retributivas por sustitución, puesto de trabajo de Cabo de la Policía Local.

## DÍA 8:

- Cesar a funcionarios interinos Operarios de Cementerios con efectos de ocupación de las plazas mencionadas.

## DÍA 13:

- Abonar cantidad a funcionario, por tasas matrícula pagada.

## DÍA 14:

- Imponer multas por infracciones de la Ley sobre Tráfico. Exptes. 5272/96, 5693/96, 4137/96, 4756/96, 5497/96, y 5009/96.
- Reconocer los servicios prestados con motivo de sustitución en Casa de Cultura por baja.
- Nombrar funcionarios de carrera con categoría de Cabos de la Policía Local.
- Nombrar funcionarios de carrera con categoría de Sargentos de la Policía Local.
- Imponiendo a varios denunciados sanciones por infracciones al Código de Circulación.

## DÍA 16:

- Inexistencia de infracción de la Ley sobre Tráfico, y archivo de los expedientes, núms. 4866/96, 5723/96, 5016/96, 4797/96, 5055/96, y 5672/96.
- Aprobar para 1997, la actualización aplicable de valores unitarios del suelo por zona o calle, correspondientes Ordenanzas Fiscales Reguladoras de los Precios Públicos.

## DÍA 17:

- No acceder a la petición de expedición de autorización especial de estacionamiento por minusvalía.
- Anulación liquidación Impuesto sobre Vehíc. Trac. Mecánica. Expte. 461/96.
- Devolución cantidad Precio Público por Aprovechamiento Especial de dominio público. Expte. 728/96.
- Anulación liquidación ejerc. 1996, correspondiente al Precio Público con mesas y sillas.
- Anulación liquidación Tasa por Prestación Servicio Licencia Apertura de Establecimiento. Expte. 1014/95.
- Desestimar reclamación devolución Precio Público ocupación vía pública. Expte. 834/96.
- Efectuar devoluciones cantidades Impuesto Vehíc. Trac. Mecánica. Expte. 1114/96.
- Proceder a la devolución cantidad ingresada Precio Público. Expte. 112/96.

- Devolución cantidades indebidamente ingresadas. Exptes. 45/96-P, 251/96-P, 18/97-P, y 11/97-P.

- Anulación y data a la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la providencia de apremio; IBI Urbana 1995. Expte. 381/96-P.

## DÍA 20:

- No conceder expedición de autorización especial de estacionamiento por minusvalía.
- Ordenando el desguace de varios vehículos.
- Abonar a varios funcionarios cantidades diversas en concepto de Complemento de Productividad.
- Desestimar recursos interpuestos a la decisión del Tribunal Calificador pruebas Operario de Cementerio.

## DÍA 21:

- Ordenando remisión de los expedientes administrativos abono de la parte del complemento específico definida como subfactor C-2, a tres funcionarios.
- Asignar concepto de quebranto de moneda a funcionaria Educadora por responsabilidad de Anticipos de Caja Fija.

## DÍA 22:

- Archivar reclamación presentada por daños en su vehículo.
- Proceder a la inscripción de la Asociación, "Grupo de Radio Amigos para Siempre".
- Proceder a incrementar linealmente el Complemento Específico en 645 pts./mes, diferencias procedimiento de cálculo de la desviación del IPC/95, efectos 1-1-95.
- Proceder al reintegro por parte de las educadoras.
- Efectuar el pago de la PER meses de Enero de 1997 a Junio de 1997.
- Proceder a la anulación recibo Impuesto Vehíc. Trac. Mecánica.

## DÍA 23:

- Delegar en la Concejal Dña. Gloria Calero Albal, la celebración del matrimonio civil del día 25 de enero de 1997 a las 19:00 horas.
- Ordenar el pago de la nómina del mes de enero, que asciende a la cantidad de 58.357.571.- ptas.
- Poner de manifiesto el expediente para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del alcantarillado a la empresa "Servicios de Levante, S.A.". Expte. 9/96.

## DÍA 24:

- Abonar atrasos en concepto de indemnización transporte por utilización de vehículo propio a funcionario.
- Gratificar a funcionario cantidad por su pase a situación de Jubilación.
- No acceder a lo solicitado por por sustitución puesto de trabajo Oficial Jefe de la Policía Local.
- Estimar reclamaciones sobre

- Impuesto Incremento Valor de los Terrenos. Exptes. 1141 y 1129 bis/96; 1057 bis/96; 1082 BIS/96; 629/96, 1001 a 1004/96; 1096/96, y 977/96.

- Desestimar reclamación contra liquidación Imp. Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana. Expte. 12/95.

- Proceder a la anulación liquidaciones Imp. Incremento Valor Terrenos Naturaleza Urbana. Expte. 1006/96 y 1063/96.

## DÍA 27:

- No acceder a la expedición de autorización especial de estacionamiento por minusvalía.

## DÍA 31:

- Concediendo provisión de fondos a D. Manuel Girona Rubio, y Dña. Gloria Calero Albal para cubrir gastos a los campamentos de refugiados Saharianos en Tinduf.
- Interponer recurso Contencioso-Administrativo contra Decreto 31/1997 de la Presidencia del Consell Metropolità de L'Horta de 28 de enero de 1997.

## MES DE FEBRERO

### DÍA 3:

- Delegar en Dña. Margarita Pin Arboledas, la sustitución en la totalidad de las funciones de Alcalde, del día 4 de febrero al 10 del mismo mes.
- Reconocer los servicios prestados a funcionaria.
- Ratificarse en la Resolución de Alcaldía de fecha 7-11-95, y solicitar a la Diputación subvención para obras del Plan de Inversiones 1997, distribución del 50% entre las dos obras: Acondic. y climatiz. Piscina Juventud, y Pabellón Deportivo 3 d'Abril.
- Anular liquidaciones I.A.E. Exptes. 557/96, A161/95, y A384/96.
- Devolver cantidades I.A.E. Exptes. 631/96 y 599/96.
- Desestimar solicitud recibo I.A.E. Expte. 424/96.
- Emitir liquidación I.A.E. Expte. 639/96.
- Estimar varias peticiones en relación con el I.A.E. Expte. 637/96, 8/97, 10/97, y 556/96.

### DÍA 4:

- Efectuando convocatoria del concurso ordinario para la provisión del puesto de Interventor Clase 1ª.
- Desestimar lo solicitado por funcionario y en consecuencia no considerar el puesto ocupado por el trabajador como "tóxico".
- Adscribir provisionalmente al funcionario para el puesto de trabajo de Conserje del Centro "Ausias March".
- Proceder a la devolución de cantidades rec. Impuesto Vehíc. Tracción Mecán. Exptes: 845, 840, 807, 784, 781, 780, 776, 774, 772, 768, 767, 765, 753, 750, 749 y 395.

## Y Expte. 769/96.

- Efectuar anulaciones, Impuesto Vehíc. Trac. Mec. Exptes. 150/96 y 839, 574 y 747/96.

- Aprobatoria de liquidaciones por ingresos directos, número 970005.

## DÍA 7:

- Relación multas infracciones normas de circulación en vías urbanas.
- Imponiendo multa por infracción Ley sobre Tráfico. Exptes. 89/97, 5163/96, 45/97, 5200/96, 47/97, y 5365/96.
- Modificar el boletín de denuncia e imponer multa por infracción Ley sobre Tráfico. Expte. 4794/96.
- Inexistencia de infracción y archivo expediente, infracciones Ley sobre Tráfico. Exptes. 38/97, 178/97, 3626/96.
- Reconocer los servicios prestados con motivo de trabajos extraordinarios por asistencia al Consell Municipal de la Dona a funcionaria.

## DÍA 10:

- Proceder a requerir funcionario reintegro cantidad por haberes percibidos y no devengados correspondientes mes de enero de 1997.

## DÍA 11:

- Autorizar al Departamento de Secretaría General para que se facilite una copia de los Estatutos de la Fundación del Plan Estratégico de Sagunto y Camp de Morvedre, a solicitante.
- Imponiendo multa por expedientes infracción Ley sobre Tráfico. Exptes. 5524/96 y 5505/96; 5395/96 y 5396/96; 3756/96; 5402, 5403 y 5233/96; 266/97; 5582/96; y 5201/96.

## DÍA 12:

- Abonar a la Universidad Politécnica de Valencia cantidad en concepto de asistencia del Alcalde o Concejal en quien delegue al Master de Dirección y Gerencia Pública.

## DÍA 13:

- Imponiendo multa por expediente infracción Ley sobre Tráfico. Expte. 5227/97.

## RESOLUCIONES CONCEJAL DE POLICÍA LOCAL-TRÁFICO

### MES DE FEBRERO

#### DÍA 7:

- Concediendo licencia ocupación vía pública. Expte. 337/97, 338/97, 336/97, 340/97, y 339/97.

#### DÍA 13:

- Incoar expediente disciplinario por falta leve al Cabo, J. M. M. B.

## RESOLUCIONES CONCEJAL DE URBANISMO

### MES DE ENERO

#### DÍA 23:

- Concediendo licencias de obras. Exptes. 28/97, 35/97, 39/97, 855/96, 3/97, 6/97, 27/97, 23/97, 22/97, 38/97, y 30/97.

#### DÍA 31:

- Concediendo licencias de obras. Exptes. 810/96, y 730/96.

### MES DE FEBRERO

#### DÍA 5:

- Concediendo licencia de obras. Expte. 695/96.

#### DÍA 6:

- Concediendo licencias de obras. Exptes. 48/97, 45/97, 37/97, 33/97, 20/97, y 12/97.

#### DÍA 7:

- Concediendo licencias de obras. Exptes. 61/97, 59/97, 57/97, y 52/97.

#### DÍA 11:

- Concediendo licencias de obras. Exptes. 63/97, y 845/96.

## Nota sobre las cartas

Las cartas presentadas por los lectores a esta sección deberán estar firmadas con nombre y apellidos, incluyendo el D.N.I. y el teléfono. El texto podrá ser entregado tanto en diskette informático como en papel mecanografiado.

Su extensión no podrá ser superior a 60 líneas. En caso de superar esta extensión la redacción de este periódico se reserva el derecho de no publicarla.

Las cartas pueden acompañarse de fotografías.

Los textos deberán dirigirse a:

Ayuntamiento de Sagunto  
C/ Autonomía nº2  
Periódico Morvedre



